

**ASOCIACIÓN CIBAO DE
AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores
independientes)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS
Y PRÉSTAMOS**

ÍNDICE

31 de diciembre de 2025

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-6
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9-10
Estados de flujos de efectivo	11-12
Estados de cambios en el patrimonio neto	13
Notas a los estados financieros	14-105



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (Asociación Cibao), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Cibao al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación Cibao de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.7.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Provisiones para la cartera de créditos

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación Cibao de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 60 % del total de los activos de la Asociación Cibao. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Asociación Cibao sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Utilizando técnicas de muestreo, seleccionamos muestras de la cartera de créditos para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación Cibao y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación Cibao, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por la Asociación Cibao para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente siguiendo medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera mediante resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación Cibao y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación Cibao.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación Cibao en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación Cibao es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación Cibao para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación Cibao o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación Cibao están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación Cibao.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación Cibao.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación Cibao para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación Cibao no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación Cibao en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación Cibao una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación Cibao determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Luis Olivo
Socio a cargo de la auditoría
Núm. de registro en el ICPARD 9401

26 de febrero de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18 y 27)		
Caja	767,537,352	660,972,214
Banco Central	4,082,472,835	4,033,891,242
Bancos del país	6,291,529,859	4,668,353,099
Bancos del extranjero	106,535,038	169,049,201
Equivalentes de efectivo	953,312,407	1,252,410,862
Rendimientos por cobrar	24,038,618	6,134,455
Subtotal	<u>12,225,426,109</u>	<u>10,790,811,073</u>
Inversiones (notas 4, 10, 27 y 29)		
Disponibles para la venta	14,552,087,381	23,252,370,106
Mantenidas hasta el vencimiento	13,377,596,239	70,000,000
Provisiones para inversiones	(25,404,217)	(21,236,526)
Subtotal	<u>27,904,279,403</u>	<u>23,301,133,580</u>
Cartera de créditos (notas 5, 10, 18, 27, 28 y 29)		
Vigentes	65,669,139,364	57,676,188,999
Reestructurada	625,915,539	110,968,138
En mora (de 31 a 90 días)	13,786,306	10,375,054
Vencida (más de 90 días)	823,594,396	825,689,698
Cobranza judicial	205,150,464	199,019,450
Rendimientos por cobrar	654,635,482	607,343,853
Provisiones para créditos	(1,831,247,570)	(1,796,789,876)
Subtotal	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>
Cuentas por cobrar (notas 6 y 27)	120,188,174	107,218,524
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10, 26 y 29)	253,846,676	116,477,643
Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 8 y 18)	2,359,222,784	2,297,446,863
Otros activos (nota 9)		
Cargos diferidos	1,862,762,101	1,918,813,649
Intangibles	83,615,772	111,487,696
Activos diversos	180,652,425	266,550,274
Subtotal	<u>2,127,030,298</u>	<u>2,296,851,619</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>111,150,967,425</u>	<u>96,542,734,618</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Valores en pesos dominicanos (DOP)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 27 y 28)		
De ahorro	31,047,338,813	26,562,083,607
A plazo	43,455,329,091	36,304,496,664
Intereses por pagar	76,588	-
Subtotal	74,502,744,492	62,866,580,271
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12 y 27)		
De entidades financieras del país	7,411,651,584	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo (notas 13 y 27)		
Del Banco Central	1,635,223,042	2,364,435,653
Intereses por pagar	4,088,057	5,911,089
Subtotal	1,639,311,099	2,370,346,742
Otros pasivos (notas 10, 14, 25 y 27)	2,216,363,308	1,866,452,509
Obligaciones asimilables de capital (notas 15 y 27)		
Obligaciones subordinadas	5,585,504,110	5,585,504,110
TOTAL DE PASIVOS	91,355,574,593	78,031,776,218
PATRIMONIO NETO (notas 17 y 29)		
Reservas patrimoniales	3,418,287,625	2,866,236,655
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	15,635,785,566	14,519,838,602
Resultado del ejercicio	741,319,641	1,124,883,143
TOTAL PATRIMONIO NETO	19,795,392,832	18,510,958,400
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	111,150,967,425	96,542,734,618
Cuentas contingentes (notas 18 y 19)	16,215,595,970	12,322,887,675
Cuentas de orden (nota 20)	252,385,854,845	219,904,232,478

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



José Luis Ventura C.
Presidente Ejecutivo




Luis A. Peña P.
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas



Olga Aponte
Segundo Vicepresidente de Finanzas

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros (notas 3, 4, 5, 21 y 28)		
Intereses por disponibilidades	567,009,088	479,763,239
Intereses por cartera de créditos	9,068,142,850	7,516,959,835
Intereses por inversiones	2,355,088,886	2,118,931,985
Ganancias en ventas de inversiones	313,349,500	274,989,436
Subtotal	<u>12,303,590,324</u>	<u>10,390,644,495</u>
Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 15, 21 y 28)		
Intereses por captaciones	(4,227,139,092)	(3,310,387,863)
Intereses por financiamientos	(623,834,629)	(692,270,440)
Pérdidas en venta de inversiones	(13,657,849)	(9,026,103)
Subtotal	<u>(4,864,631,570)</u>	<u>(4,011,684,406)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>7,438,958,754</u>	<u>6,378,960,089</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(769,500,000)	(555,000,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>6,669,458,754</u>	<u>5,823,960,089</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio, neto (nota 22)	<u>(30,470,122)</u>	<u>6,366,200</u>
Otros ingresos operacionales (nota 23)		
Comisiones por servicios	641,192,381	539,858,086
Comisiones por cambio	106,310,000	93,229,250
Ingresos diversos	295,633,606	253,803,125
Subtotal	<u>1,043,135,987</u>	<u>886,890,461</u>
Otros gastos operacionales (nota 23)		
Comisiones por servicios	(304,405,404)	(243,842,150)
Comisiones por cambio	(1,351,467)	(1,069,190)
Subtotal	<u>(305,756,871)</u>	<u>(244,911,340)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>7,376,367,748</u>	<u>6,472,305,410</u>
Gastos operativos (notas 19, 24 y 25)		
Sueldos y compensaciones al personal	(3,003,669,885)	(2,478,517,148)
Servicios de terceros	(965,091,185)	(705,371,389)
Depreciaciones y amortizaciones	(231,026,862)	(198,534,775)
Otros gastos	(1,781,807,737)	(1,391,899,011)
Subtotal	<u>(5,981,595,669)</u>	<u>(4,774,322,323)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>1,394,772,079</u>	<u>1,697,983,087</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE RESULTADOS
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 26)		
Otros ingresos	238,870,372	233,961,175
Otros gastos	<u>(87,643,029)</u>	<u>(59,025,859)</u>
Subtotal	<u>151,227,343</u>	<u>174,935,316</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1,545,999,422	1,872,918,403
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(252,628,811)</u>	<u>(255,227,370)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1,293,370,611</u>	<u>1,617,691,033</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



José Luis Ventura C.
Presidente Ejecutivo




Luis A. Peña P.
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas



Olga Aponte
Segundo Vicepresidente de Finanzas

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	8,953,818,312	7,411,448,916
Otros ingresos financieros cobrados	3,335,331,351	2,996,429,269
Otros ingresos operacionales cobrados	1,013,406,284	893,256,660
Intereses pagados por captaciones	(3,184,075,242)	(2,539,702,021)
Intereses pagados por financiamientos	(625,657,661)	(692,896,372)
Gastos generales y administrativos pagados	(5,615,898,749)	(4,609,384,568)
Otros gastos operacionales pagados	(305,756,872)	(244,911,340)
Impuesto sobre la renta pagado	(178,909,555)	(297,278,828)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>396,789,450</u>	<u>153,243,294</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,789,047,318</u>	<u>3,070,205,010</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento neto en inversiones	(4,720,194,099)	(1,924,311,466)
Créditos otorgados	(41,242,974,666)	(21,926,953,863)
Créditos cobrados	31,880,330,312	14,183,386,237
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(284,528,823)	(263,388,838)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	3,347,236	2,884,576
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>76,941,000</u>	<u>38,753,461</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(14,287,079,040)</u>	<u>(9,889,629,893)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	111,891,426,381	76,512,253,176
Devolución de captaciones	(99,229,567,012)	(67,557,640,900)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,269,447,500	16,491,874,616
Operaciones de fondos pagados	<u>(1,998,660,111)</u>	<u>(16,524,959,716)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>11,932,646,758</u>	<u>8,921,527,176</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,434,615,036	2,102,102,293
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>10,790,811,073</u>	<u>8,688,708,780</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>12,225,426,109</u>	<u>10,790,811,073</u>

(Continúa)

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>1,293,370,611</u>	<u>1,617,691,033</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones - cartera de créditos	769,500,000	555,000,000
Otras provisiones - litigios	3,500,000	-
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	740,418	-
Depreciaciones y amortizaciones	231,026,862	198,534,775
Activos descargados y reconocidos como gastos	19,593,834	82,495
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(3,343,106)	(1,174,576)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(18,892,684)	(28,518,863)
Impuesto sobre la renta diferido	(83,327,995)	(74,947,956)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	7,385,971	4,650,571
Amortización de descuento en inversiones	(95,590,385)	(90,215,957)
Intereses reinvertidos de captaciones	1,042,987,262	770,685,842
Amortización de prima en inversiones	292,429,789	260,827,541
Efecto en el resultado de las obligaciones de beneficios al personal	(18,165,998)	(33,679,515)
Crédito fiscal por energía renovable	(13,238,744)	-
Liberación de provisiones sobre litigios pendientes	(3,260,000)	-
Costo de software reconocido en gastos	133,242,222	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(197,622,217)	(144,351,791)
Cuentas por cobrar	(21,923,699)	7,092,828
Cargos diferidos	155,923,450	(29,697,774)
Activos diversos	(47,344,373)	(166,315,802)
Intereses por pagar	(1,746,444)	(625,932)
Otros pasivos	<u>343,802,544</u>	<u>225,168,091</u>
 Total de ajustes	 <u>2,495,676,707</u>	 <u>1,452,513,977</u>
 Efectivo neto provisto por las actividades de operación	 <u>3,789,047,318</u>	 <u>3,070,205,010</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 José Luis Ventura C.
 Presidente Ejecutivo



 Luis A. Peña P.
 Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas

 Olga Aponte
 Segundo Vicepresidente de Finanzas

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2024	2,373,428,765	13,495,191,515	1,062,105,255	16,930,725,535
Transferencia a resultados acumulados	-	1,062,105,255	(1,062,105,255)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1,617,691,033	1,617,691,033
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	492,807,890	-	(492,807,890)	-
Pérdida actuarial en provisión para beneficios definidos a empleados y directores (nota 25)	-	(51,312,558)	-	(51,312,558)
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (nota 16)	-	13,854,390	-	13,854,390
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,866,236,655	14,519,838,602	1,124,883,143	18,510,958,400
Transferencia a resultados acumulados	-	1,124,883,143	(1,124,883,143)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1,293,370,611	1,293,370,611
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	552,050,970	-	(552,050,970)	-
Pérdida actuarial en provisión para beneficios definidos a empleados y directores (nota 25)	-	(12,241,341)	-	(12,241,341)
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (nota 16)	-	3,305,162	-	3,305,162
Saldos al 31 de diciembre de 2025	3,418,287,625	15,635,785,566	741,319,641	19,795,392,832

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

José Luis Ventura C.
Presidente Ejecutivo

Luis A. Peña P.
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas



Olga Aponte
Segundo Vicepresidente de Finanzas

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores en pesos dominicanos (DOP)

1 Entidad

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (Asociación Cibao) fue organizada de acuerdo con la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda mediante franquicia otorgada el 6 de agosto de 1962; tiene su sede principal en la Torre Corporativa, ubicada en la autopista Duarte esquina avenida Piky Lora Iglesias, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.

La Asociación Cibao es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Un detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rafael Genao Arias	Presidente de la Junta de Directores
José Luis Ventura Castaños	Presidente Ejecutivo
Rebeca Ynés Meléndez Limardo	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios
Luis Alberto Peña Peralta	Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas
Simón Bolívar Genao Gómez	Vicepresidente Ejecutivo de Transformación e Innovación
Herson Samuel Corona Mencía	Vicepresidente Sénior de Riesgos
Erich Benjamín Pineda Polanco	Vicepresidente Sénior de Auditoría Interna
Reny María Espaillat de Vigo	Vicepresidente Sénior de Talento Humano
Yara María Hernández Gutiérrez	Vicepresidente de Comunicaciones y Sostenibilidad
María Ysabel Ega de Genao	Vicepresidente de Consultoría Jurídica y Cumplimiento

La Asociación Cibao se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante, Superintendencia de Bancos o SB). Igualmente se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus reglamentos y demás normativas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, según aplica en su calidad de Emisor.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos de la Asociación Cibao al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	19	20	19	20
Interior del país	38	45	37	42
	<u>57</u>	<u>65</u>	<u>56</u>	<u>62</u>

(*) Corresponden a sucursales y agencias.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

1 Entidad (continuación)

La Asociación Cibao mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta de Directores de la Asociación Cibao el 25 de febrero de 2026.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación Cibao están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante, Junta Monetaria), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los otros pasivos – planes de pensiones y jubilaciones, los cuales han sido medidos sobre la base del valor razonable de los activos del plan menos el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, véase nota 25. Estos estados financieros fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se utilizan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores.

En las compras con pacto de reventa el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación Cibao, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación de la Asociación Cibao, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Instrumentos financieros (continuación)

Inversiones en acciones

El valor razonable de las inversiones en acciones se estima con base en el valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

Activos y pasivos financieros a largo plazo

Incluye inversiones, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo y obligaciones subordinadas. Para la mayoría de estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a la ausencia de un mercado activo en la República Dominicana, a excepción de las inversiones a las cuales se les estimó su valor razonable, de conformidad a lo establecido en la Circular SB: CSB-REG-202500002.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

2.6 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación Cibao.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones (continuación)

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, puesto en vigencia en la Circular SB: No. 007/08 del 28 de agosto de 2008 y sus modificaciones, establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación Cibao adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación Cibao para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que esta está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día para fines de reportería a la SB.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación Cibao tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Desde el año 2022, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Inversiones (continuación)

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202500002 se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación Cibao se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. El método de reconocimiento y medición posterior es similar a lo descrito en la nota 2.7.1 y la forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación Cibao presente necesidades de provisión.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.7.1 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

De conformidad con la Circular SB CSB-REG-202400003, de fecha 23 de febrero de 2024, cuando se realicen acuerdos de pago de los montos generados por tarjetas de crédito, sean estas corporativas o personales, deberán reclasificarse como reestructurados tomando en consideración el estatus y categoría de riesgo del deudor al momento de la renegociación de la deuda.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.18. El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.7.3).

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria y otras circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las circulares posteriores, emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios para la vivienda.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país a ser efectuado por la Asociación Cibao de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, tal y como establece el REA, y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones asimilables de capital. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005 del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ◆ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ◆ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios para la vivienda, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales, producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de DOP25 millones o DOP40 millones, respectivamente, la Asociación Cibao establecerá la calificación de riesgo del deudor con base en el historial de pago hasta que sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor basándose en la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente la Asociación Cibao hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos, los estados financieros auditados por una firma de auditores independientes.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

La Asociación Cibao asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumplan las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación Cibao aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. Las condonaciones son operaciones mediante las cuales la Asociación Cibao decide renunciar a su derecho de cobro, liberando de pago al deudor. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo o la condonación, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor, en cuyo momento dichas recuperaciones son reconocidas como ingresos o cuando sean condonados, en cuyo caso deben ser eliminados del balance una vez la condonación sea reportada a la Superintendencia de Bancos.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

La Asociación Cibao ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, la Asociación Cibao podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación Cibao y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación Cibao haya definido como parte de sus políticas internas.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020 estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)****No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan. Los porcentajes de admisibilidad de las garantías para la cobertura de deudas están establecidos en la tabla núm. 5 del REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda, la Asociación Cibao ajusta el valor de la garantía, determinando la porción del crédito cubierta por la garantía y, en su caso, la porción expuesta a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido. De esta manera se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la matriz número 6 del REA.

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuenta de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.7.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina junto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.7.4 Provisión para contingencias (continuación)**

Para los casos de las líneas de créditos correspondientes a las tarjetas de crédito personales y corporativas, el saldo no utilizado registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categorías A y B se considerará el 20 % del saldo registrado para fines de constitución de provisiones, y para los deudores clasificados en el resto de las categorías (C, D1, D2 y E) que a la fecha de su evaluación no se les haya suspendido la línea de crédito se provisionará el 100 % del saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros.

2.8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías en caso de existir.

2.9 Propiedades, muebles y equipos y depreciación**2.9.1 Base de registro**

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

Cuando los activos son retirados sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Propiedades, muebles y equipos y depreciación (continuación)

2.9.2 Depreciación (continuación)

<u>Tipos de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Mejora en propiedades arrendadas	1 - 5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	<u>6.6</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

La Junta Monetaria establece un límite por tenencia de activos fijos de hasta 100 % del patrimonio técnico.

2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.10.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; en línea recta a partir del decimotercer mes.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.10.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación Cibao se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación Cibao presente necesidades de provisión.

2.11 Cargos diferidos

Los otros activos incluyen, principalmente, cargos diferidos y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, pagos anticipados de impuesto sobre la renta, saldo a favor de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Los activos diversos incluyen obra de arte y papelería. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.12 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada y los mismos se amortizan mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de hasta diez (10) años. Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

2.14 Costos de beneficios de empleados

2.14.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación Cibao registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.14.2 Bonificación

La Asociación Cibao concede bonificaciones a sus directivos, funcionarios y empleados con base en un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes.

2.14.3 Plan de beneficios post - retiro

La Asociación Cibao realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por la Asociación Cibao se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación Cibao no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

Además, la Asociación Cibao tiene un régimen de compensación solidaria al retiro para el personal elegible y un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. El pasivo reconocido en los estados de situación financiera corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre menos el valor razonable de los activos del plan. La Asociación Cibao reconoce estos pasivos sobre bases actuariales.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.14.3 Plan de beneficios post - retiro (continuación)

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados, los cuales tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

El costo de interés neto se calcula aplicando la tasa de descuento al saldo neto de la obligación por beneficios definidos y al valor razonable de los activos del plan. Este costo se incluye en el gasto por beneficios a empleados en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas por revaluaciones debido a cambios en supuestos actuariales y rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses, se reconocen en el período en el que ocurren, directamente en patrimonio afectando los resultados acumulados de ejercicios anteriores (véase nota 25).

2.14.4 Planes médicos

La Asociación Cibao otorga a empleados retirados elegibles, beneficios de atención médica con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya laborado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de servicios, utilizando la misma metodología que se usa para los planes de beneficios post - retiro (véase nota 25).

2.14.5 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado.

La política de la Asociación Cibao es pagar estas prestaciones en caso de término del contrato de trabajo del empleado, independientemente de renuncia o despido, por lo que los estados financieros incluyen una provisión por este concepto, la cual es calculada con base a cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados y directores, según lo establece en el Código de Trabajo (véase nota 25).

La obligación de la Asociación Cibao, relacionada con esta provisión, se calcula estimando el importe del pago futuro que los empleados han ganado hasta la fecha. Este cálculo es efectuado anualmente por un actuario, utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.14.6 Otros beneficios

La Asociación Cibao otorga otros beneficios a sus empleados de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y la Junta de Directores.

2.15 Depósitos del público y de entidades financieras del país y del exterior

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la Asociación Cibao mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.18.

2.16 Obligaciones asimilables de capital

La Asociación Cibao mantiene obligaciones asimilables de capital correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada”, aprobados por la Superintendencia de Bancos y por el Consejo de Valores, amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, entregado a CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. que actúa como agente de pago y custodia.

Las obligaciones asimilables de capital se registran inicialmente al valor razonable, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio, los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren, utilizando el método de lo devengado sobre la base de acumulación de interés simple.

Dichos fondos forman parte del capital secundario de la Asociación Cibao de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria y al numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, obligaciones asimilables de capital y los Resultados Netos de Revaluación de Activos emitido en la Circular SB: No. 002 / 05 del 7 de febrero de 2005.

2.17 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo, los cuales son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Asociación Cibao reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando este método de interés.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

La Asociación Cibao registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Para el cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación Cibao considera como base el saldo promedio diario insoluto del capital financiado de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tarjetas de Crédito emitido por la Junta Monetaria.

Los rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación excede los 90 días de atraso y a partir de esta fecha se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface, por ello, una obligación de desempeño (véase nota 2.26).

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a captaciones con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto calculado sobre el saldo insoluto diario para las cuentas de ahorro y sobre el valor del instrumento para las demás captaciones.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros se reconocen sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo (véase nota 2.26). Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades, tales como:

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden, principalmente, a recuperación de activos castigados, ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos e ingresos por gestión de cobranza de seguros que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.7.4, la Asociación Cibao reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.20 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados o el patrimonio, dependiendo del origen de la partida.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación Cibao considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación Cibao cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

2.21 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación Cibao pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Asociación Cibao da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.22 Deterioro del valor de los activos

La Asociación Cibao revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.23 Contingencias

La Asociación Cibao considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.24 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por estos arrendamientos, realizados por la Asociación Cibao son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año.

2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación Cibao y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores con base en los días de atraso).

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna, así como otras establecidas por políticas de la Asociación Cibao para cubrir, al menos, el 100 % de la cartera vencida.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma Contable NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que aquellos con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación Cibao tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y, como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva y por tanto se consideran parte del costo amortizado.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

viii) La Asociación Cibao determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso el mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones. En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 30).

Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

x) La provisión para las inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito en el literal ii) anterior.

xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativa razonable de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiv) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Asociación Cibao mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Asociación Cibao capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.25 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará como mínimo, a modo comparativo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.

xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

2.26 Cambio en política contable

Con efectividad al 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.18. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y, consecuentemente, la Asociación reconoció el impacto de esta circular a partir del año 2024.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (a)	767,537,352	660,972,214
Banco Central de la República Dominicana	4,082,472,835	4,033,891,242
Bancos del país (b), (c)	6,291,529,859	4,668,353,099
Bancos del extranjero (d)	106,535,038	169,049,201
Equivalentes de efectivo (e)	953,312,407	1,252,410,862
Rendimientos por cobrar (f)	24,038,618	6,134,455
Total	<u>12,225,426,109</u>	<u>10,790,811,073</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

- (a) Incluye USD474,564 y USD435,553 para los años 2025 y 2024, respectivamente. Para los años 2025 y 2024, estos saldos incluyen EUR6,440 y EUR51,020, respectivamente.
- (b) Incluye USD3,432,961 y USD6,088,555 para los años 2025 y 2024, respectivamente. Para los años 2025 y 2024, estos saldos incluyen EUR32,098 y EUR12,867, respectivamente.
- (c) Incluye valores restringidos, garantizando las operaciones de tarjetas de crédito con Visa, Inc. (véase nota 19, f).
- (d) Incluye USD1,693,780 y USD2,776,195 para los años 2025 y 2024, respectivamente. Para los años 2025 y 2024, estos saldos incluyen EUR1,568 y EUR3,981, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación por DOP12,021,407 y DOP12,410,862, respectivamente. Los equivalentes de efectivo generan intereses, excluyendo los valores anteriores, a tasas anuales que oscilan entre 8.25 % y 14.50 % para el año 2025 y entre 11.00 % y 12.75 % para el año 2024. A esas fechas, incluye inversiones con vencimiento original igual o inferior a tres meses por DOP941,291,000 y DOP1,240,000,000, respectivamente, los cuales fueron reportados en el balance de comprobación analítico mensual enviado a la SB como parte de las inversiones.
- (f) Incluye USD4,816 y USD1,358 para los años 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el encaje legal requerido asciende a DOP7,700,627,003 y DOP5,308,004,060, respectivamente. A esa fecha, Asociación Cibao mantenía para fines de cobertura de encaje legal efectivo en el Banco Central por DOP3,465,039,169 y DOP3,754,031,016, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP4,365,243,833 y DOP1,694,209,211, respectivamente.

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Asociación Cibao se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2025				
Disponibles para la venta:				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	5,383,009,229	11.44%	2026-2037
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	8,354,217,506	9.94%	2026-2029

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2025				
Disponibles para la venta (continuación):				
Inversión en letras	Banco Central de la República Dominicana	334,615,415	8.88%	2026
Acciones	CMP, S. A. (c)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (d) (corresponde a USD329,680)	<u>20,736,147</u>	N/A	N/A
		14,148,152,859		
Rendimientos por cobrar		<u>403,934,522</u>		
Subtotal		14,552,087,381		
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	4,895,362,740	11.08%	2026-2034
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	100,000,000	10.00%	2027
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	6,698,837,391	9.48%	2026-2029
Depósito a plazo	Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple	710,000,000	8.74%	2026
Depósito a plazo	Banco Popular Dominicano, S. A.- Banco Múltiple	150,000,000	8.69%	2026
Depósito a plazo	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	240,000,000	8.82%	2026
Depósito a plazo	Banco Múltiple Caribe International, S. A.	200,000,000	10.35%	2026
Depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	<u>5,000,000</u>	8.25%	2026
		12,999,200,131		
Rendimientos por cobrar		<u>378,396,108</u>		
Subtotal		13,377,596,239		
Provisión para inversiones (incluye USD3,359)		<u>(25,404,217)</u>		
Total		<u>27,904,279,403</u>		

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
Disponibles para la venta:				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	10,805,815,223	11.27%	2026-2036
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	118,555,686	9.84%	2026-2027
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	11,503,271,501	10.15%	2025-2029
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana	50,045,176	10.50%	2025
Acciones	CMP, S. A. (c)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (d) (corresponde a USD329,680)	<u>20,075,006</u>	N/A	N/A
		22,553,337,154		
Rendimientos por cobrar		<u>699,032,952</u>		
Subtotal		<u>23,252,370,106</u>		
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Depósito a plazo	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	<u>70,000,000</u>	11.25%	2025
Provisión para inversiones (incluye USD3,297)		<u>(21,236,526)</u>		
Total		<u>23,301,133,580</u>		

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye montos de DOP829,326,784 y DOP1,183,005,616, respectivamente, los cuales están restringidos, garantizando los fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana (véase nota 13).
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye montos de DOP1,302,696,341 y DOP2,088,254,741, respectivamente, los cuales están restringidos, garantizando los fondos tomados a préstamo y obligaciones por pactos de recompra de títulos tomados al Banco Central de la República Dominicana (véase nota 13).
- (c) Corresponde a 159,843 acciones comunes en CMP, S. A. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye primas pagadas en compra de acciones por un valor de DOP47,504,089.
- (d) La Asociación Cibao recibió una asignación de capital de 8,242 acciones de Visa, Inc., producto de la reestructuración global de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos autorizó que las acciones recibidas se contabilicen a un valor de USD40 por cada acción.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste en:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD63,045 y USD88,614 en los años 2025 y 2024, respectivamente) (i)	13,120,197,737	10,444,702,394
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>8,942,236</u>	<u>11,519,305</u>
	<u>13,129,139,973</u>	<u>10,456,221,699</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD6,155,286 y USD5,475,866 en los años 2025 y 2024, respectivamente)	2,218,402,523	1,756,057,069
Préstamos de consumo	<u>10,443,518,986</u>	<u>9,457,017,577</u>
	<u>12,661,921,509</u>	<u>11,213,074,646</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	41,131,244,933	36,779,235,020
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>415,279,654</u>	<u>373,709,974</u>
	<u>41,546,524,587</u>	<u>37,152,944,994</u>
Subtotal	<u>67,337,586,069</u>	<u>58,822,241,339</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD190,583 y USD157,949 en los años 2025 y 2024, respectivamente)	654,635,482	607,343,853
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD475,237 y USD224,140 en los años 2025 y 2024, respectivamente)	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

(i) Corresponde a los saldos en moneda extranjera de las tarjetas de crédito corporativas.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	12,320,786,638	10,105,718,884
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	4,302,373	1,160,280
Vencidos (más de 90 días) (iii)	339,798,263	337,215,413
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	452,602,571	5,083,460
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	114,538	22,385
Vencidos (más de 90 días) (iii)	3,551,200	-
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>7,984,390</u>	<u>7,021,277</u>
Subtotal	<u>13,129,139,973</u>	<u>10,456,221,699</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	12,103,961,761	10,799,334,267
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	7,123,161	6,417,951
Vencidos (más de 90 días) (iii)	397,562,118	315,351,523
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	138,127,846	70,898,348
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	232,942	199,209
Vencidos (más de 90 días) (iii)	12,406,742	13,923,916
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>2,506,939</u>	<u>6,949,432</u>
Subtotal	<u>12,661,921,509</u>	<u>11,213,074,646</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	41,244,390,965	36,771,135,848
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	2,360,772	2,796,823
Vencidos (más de 90 días) (iii)	86,234,015	173,122,762
Reestructurada (iv):		
Vigentes (i)	18,879,700	20,276,837
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	-	6,837
Vencidos (más de 90 días) (iii)	-	557,146
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	14,531,707	16,900,806
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	21,467	64,081
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>180,105,961</u>	<u>168,083,854</u>
Subtotal	<u>41,546,524,587</u>	<u>37,152,944,994</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	562,642,956	517,296,416
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	25,006,164	23,843,771
Vencidos (más de 90 días) (iii)	46,369,304	55,680,228
Reestructurados (iv):		
Vigentes (i)	10,300,854	1,419,648
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	385,828	240,584
Vencidos (más de 90 días) (iii)	935,081	756,318
Cobranza judicial (v):		
Vigentes (i)	326,579	340,155
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	307,750	352,152
Vencidos (más de 90 días) (iii)	<u>8,360,966</u>	<u>7,414,581</u>
Subtotal	<u>654,635,482</u>	<u>607,343,853</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

- i) Vigentes: Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii) Mora de 31 a 90 días: Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- iii) Vencida más de 90 días: Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- iv) Reestructurados: Corresponde a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- v) En cobranza judicial: Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i)	54,899,226,333	49,221,664,557
Con garantías no polivalentes (ii)	270,150,126	277,300,014
Sin garantía (iii)	<u>12,168,209,610</u>	<u>9,323,276,768</u>
	67,337,586,069	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	654,635,482	607,343,853
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas con los siguientes porcentajes de admisión para los años 2025 y 2024:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

d) Por origen de los fondos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios	65,702,363,027	56,457,805,686
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>1,635,223,042</u>	<u>2,364,435,653</u>
	67,337,586,069	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	654,635,482	607,343,853
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

e) Por plazos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,912,566,324	6,386,611,046
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	4,652,792,426	3,703,290,556
Largo plazo (más de tres años)	<u>55,772,227,319</u>	<u>48,732,339,737</u>
	67,337,586,069	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	654,635,482	607,343,853
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	618,817,473	83,907,461
Pesca	4,947,992	3,714,437
Explotación de minas y canteras	-	2,000,000
Industrias manufactureras	449,446,670	360,774,821
Suministro de electricidad, gas y agua	5,120,500	5,447,555
Construcción	2,901,533,715	2,966,758,570
Comercio al por mayor y al por menor	2,691,402,892	1,987,916,556
Hoteles y restaurantes	209,110,103	227,904,552
Transporte, almacenamientos y comunicación	237,486,276	222,667,285
Intermediación financiera	29,177,402	191,255,316
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4,320,626,242	2,882,330,746
Administración pública y de defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	20,435,809	21,542,035
Enseñanza	34,849,999	36,103,077
Servicios sociales y de salud	940,486,381	965,589,585
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	318,716,916	205,459,620
Hogares privados con servicios domésticos	54,528,444,333	48,630,861,603
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>26,983,366</u>	<u>28,008,120</u>
	67,337,586,069	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	654,635,482	607,343,853
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>(1,796,789,876)</u>
Total	<u>66,160,973,981</u>	<u>57,632,795,316</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

6 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consiste en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD2,165 y USD2,028 para los años 2025 y 2024, respectivamente)	13,841,027	13,963,858
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	6,151,986	11,095,156
Cargos por cobrar	4,186,205	2,120,138
Cuentas por cobrar a vinculados	593,906	404,845
Gasto por recuperar	50,296,613	36,357,899
Depósitos en garantía (incluye USD139,157 y USD128,018 para los años 2025 y 2024, respectivamente)	14,447,382	12,487,540
Cheques devueltos	11,866	-
Cuentas por recuperar por eventos de riesgo operacional	549,343	1,098,502
Otras (incluye USD180 en el 2024) (a)	<u>30,109,846</u>	<u>29,690,586</u>
Total	<u>120,188,174</u>	<u>107,218,524</u>

(a) Incluye valores por cobrar por transacciones pendientes de liquidar de tarjetas de débito y crédito por DOP1,222,043 y DOP1,821,238 en los años 2025 y 2024, respectivamente.

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Muebles	2,714,291	-
Inmuebles	399,477,944	227,352,943
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(148,345,559)</u>	<u>(110,875,300)</u>
Total	<u>253,846,676</u>	<u>116,477,643</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

7 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Inmuebles	341,331,743	(87,485,067)	169,045,170	(52,567,527)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Inmuebles	<u>60,860,492</u>	<u>(60,860,492)</u>	<u>58,307,773</u>	<u>(58,307,773)</u>
Total	<u>402,192,235</u>	<u>(148,345,559)</u>	<u>227,352,943</u>	<u>(110,875,300)</u>

8 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Diversos y construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
2025					
Saldos al 1ro. de enero de 2025	582,960,825	1,468,244,700	533,264,157	366,645,663	2,951,115,345
Adquisiciones	-	-	214,827,930	69,700,893	284,528,823
Retiros y descargos	-	(51,324,393)	(166,539,388)	(17,436,297)	(235,300,078)
Transferencias	<u>-</u>	<u>79,692,128</u>	<u>157,728,463</u>	<u>(237,420,591)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>582,960,825</u>	<u>1,496,612,435</u>	<u>739,281,162</u>	<u>181,489,668</u>	<u>3,000,344,090</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	-	(404,877,394)	(248,791,088)	-	(653,668,482)
Gasto de depreciación	-	(75,446,846)	(127,708,092)	-	(203,154,938)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>51,324,393</u>	<u>164,377,721</u>	<u>-</u>	<u>215,702,114</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>(428,999,847)</u>	<u>(212,121,459)</u>	<u>-</u>	<u>(641,121,306)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u>582,960,825</u>	<u>1,067,612,588</u>	<u>527,159,703</u>	<u>181,489,668</u>	<u>2,359,222,784</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

8 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Diversos y construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
2024					
Saldos al 1ro. de enero de 2024	582,960,825	1,475,285,454	454,475,429	267,798,963	2,780,520,671
Adquisiciones	-	-	118,553,277	144,835,561	263,388,838
Retiros y descargos	-	(7,040,754)	(74,761,972)	(10,991,438)	(92,794,164)
Transferencias	-	-	34,997,423	(34,997,423)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>582,960,825</u>	<u>1,468,244,700</u>	<u>533,264,157</u>	<u>366,645,663</u>	<u>2,951,115,345</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(338,146,625)	(226,854,138)	(9,006,537)	(574,007,300)
Gasto de depreciación	-	(73,771,523)	(96,698,923)	(192,405)	(170,662,851)
Retiros y descargos	-	7,040,754	74,761,973	9,198,942	91,001,669
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(404,877,394)</u>	<u>(248,791,088)</u>	<u>-</u>	<u>(653,668,482)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><u>582,960,825</u></u>	<u><u>1,063,367,306</u></u>	<u><u>284,473,069</u></u>	<u><u>366,645,663</u></u>	<u><u>2,297,446,863</u></u>

9 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargos diferidos:		
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	617,243,487	530,610,330
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	38,713,923	32,493,517
Pagos anticipados de impuestos sobre la renta (i)	797,490,909	1,062,395,574
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 16)	301,425,128	254,224,318
Otros gastos pagados por anticipado	<u>107,888,654</u>	<u>39,089,910</u>
	<u>1,862,762,101</u>	<u>1,918,813,649</u>
c) Intangibles:		
Costo del software	139,359,620	139,359,620
Amortización acumulada	<u>(55,743,848)</u>	<u>(27,871,924)</u>
	<u>83,615,772</u>	<u>111,487,696</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

9 Otros activos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
d) Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	70,424,448	74,814,839
Biblioteca y obras de arte	1,235,688	1,235,688
Otros bienes diversos (ii)	<u>67,054,941</u>	<u>169,957,783</u>
	138,715,077	246,008,310
e) Partidas por imputar (iii)	<u>41,937,348</u>	<u>20,541,964</u>
	<u>180,652,425</u>	<u>266,550,274</u>
Total	<u>2,127,030,298</u>	<u>2,296,851,619</u>

- (i) Corresponden a los anticipos de impuestos pagados bajo el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por acuerdos entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financiera (ver nota 16, (i)).
- (ii) Corresponde a la segunda etapa de un programa de computadora en desarrollo, que al ser concluido se solicitará a la Superintendencia de Bancos la autorización para ser transferido al renglón de activos intangibles.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye aproximadamente DOP32,402,284 y DOP19,858,131, respectivamente, correspondiente a transacciones LBTR entrantes, pendientes de recuperación. Al 31 de diciembre de 2025 incluye USD857.

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2025						
Saldos al 1ro. de enero de 2025	1,724,303,994	72,568,864	21,153,544	110,875,300	26,326,172	1,955,227,874
Constitución de provisiones	769,500,000	-	-	-	-	769,500,000
Transferencias de provisiones	(129,043,589)	74,510,914	4,162,693	39,120,427	11,249,555	-
Castigos contra provisiones	(614,329,926)	(67,032,909)	-	(1,650,168)	-	(683,013,003)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>710,767</u>	<u>135,155</u>	<u>12,280</u>	<u>-</u>	<u>543,357</u>	<u>1,401,559</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1,751,141,246	80,182,024	25,328,517	148,345,559	38,119,084	2,043,116,430
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (a)	<u>1,264,923,516</u>	<u>74,328,372</u>	<u>25,324,598</u>	<u>148,343,447</u>	<u>38,119,084</u>	<u>1,551,039,017</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	<u>486,217,730</u>	<u>5,853,652</u>	<u>3,919</u>	<u>2,112</u>	<u>-</u>	<u>492,077,413</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (c)	Total
31 de diciembre de 2024						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	1,591,896,935	45,681,076	8,193,437	100,693,336	18,579,462	1,765,044,246
Constitución de provisiones	555,000,000	-	-	-	-	555,000,000
Transferencias de provisiones	(85,856,374)	54,967,593	12,960,107	10,181,964	7,746,710	-
Castigos contra provisiones	<u>(336,736,567)</u>	<u>(28,079,805)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(364,816,372)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,724,303,994	72,568,864	21,153,544	110,875,300	26,326,172	1,955,227,874
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (a)	<u>1,022,225,322</u>	<u>72,568,864</u>	<u>21,153,544</u>	<u>110,875,300</u>	<u>26,326,172</u>	<u>1,253,149,202</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas (b)	<u><u>702,078,672</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>702,078,672</u></u>

- a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de acuerdo con los lineamientos del REA.
- b) Estos excesos de provisiones sobre la cartera de créditos corresponden a provisiones adicionales registradas por la Asociación Cibao. Estas provisiones fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, la cual fue aprobada por la Junta de Directores de la Asociación Cibao y el ente regulador. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera, así como también, considera los efectos de la situación económica de los deudores.
- c) Esta provisión se incluye en la nota 14 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

11 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	31,047,338,813	0.76	26,562,083,607	0.62
A plazo	43,455,329,091	7.65	36,304,496,664	8.46
Intereses por pagar	<u>76,588</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>74,502,744,492</u></u>	<u><u>4.78</u></u>	<u><u>62,866,580,271</u></u>	<u><u>5.15</u></u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

11 Depósitos del público (continuación)

b) Por sector

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
Público no financiero	489,178,504	0.03	60,908,976	0.01
Privado no financiero	74,013,489,400	4.75	62,805,671,295	5.15
Intereses por pagar	<u>76,588</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>74,502,744,492</u>	<u>4.78</u>	<u>62,866,580,271</u>	<u>5.15</u>

c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	34,508,545,458	1.46	29,318,949,974	1.43
De 16 a 30 días	4,089,650,764	8.25	2,778,743,814	8.47
De 31 a 60 días	9,043,681,269	8.27	5,732,806,423	8.73
De 61 a 90 días	5,124,904,537	7.35	5,480,196,301	9.04
De 91 a 180 días	13,016,574,401	7.33	11,521,257,916	8.39
De 181 a 360 días	8,471,959,960	7.21	7,803,188,162	7.70
Más de 1 año	247,351,515	6.72	231,437,681	9.20
Intereses por pagar	<u>76,588</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>74,502,744,492</u>	<u>4.78</u>	<u>62,866,580,271</u>	<u>5.15</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao mantenía depósitos del público por DOP3,359,123,391 y DOP2,856,263,809, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos, abandonados o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público es el siguiente:

	<u>Inactiva de 3 hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<u>2025</u>			
De ahorro	492,746,437	26,452,890	519,199,327
A plazo	<u>-</u>	<u>863,176</u>	<u>863,176</u>
Total	<u>492,746,437</u>	<u>27,316,066</u>	<u>520,062,503</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

11 Depósitos del público (continuación)

	<u>Inactiva de 3 hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
<u>2024</u>			
De ahorro	452,508,249	24,425,101	476,933,350
A plazo	-	6,163,176	6,163,176
Total	<u>452,508,249</u>	<u>30,588,277</u>	<u>483,096,526</u>

12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan a continuación:

a) Por tipo

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	247,437,419	0.76	234,959,171	0.62
A plazo	<u>7,164,214,165</u>	<u>8.53</u>	<u>5,107,933,415</u>	<u>12.39</u>
Total	<u>7,411,651,584</u>	<u>8.27</u>	<u>5,342,892,586</u>	<u>11.87</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	1,296,301,309	1.12	952,068,579	1.79
De 16 a 30 días	1,359,381,810	7.50	1,398,496,376	12.38
De 31 a 60 días	2,090,678,503	8.55	1,243,550,000	13.02
De 61 a 90 días	689,645,583	8.62	494,861,228	11.39
De 91 a 180 días	1,184,767,381	8.65	163,543,441	12.69
De 181 a 360 días	790,876,998	11.05	586,036,270	11.35
Más de 1 año	-	-	<u>504,336,692</u>	<u>11.95</u>
Total	<u>7,411,651,584</u>	<u>8.27</u>	<u>5,342,892,586</u>	<u>11.87</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao mantenía depósitos de entidades financieras del país y del exterior por DOP267,776,840 y DOP237,196,113, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignoradas, inactivas y abandonadas.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Plazo de 3 a 10 años	14,850	9,665,102
Plazo de más de 10 años	<u>523,204</u>	<u>519,588</u>
Total	<u>538,054</u>	<u>10,184,690</u>

13 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
31 de diciembre de 2025					
En moneda nacional (DOP):					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2029	1,635,223,042
Intereses por pagar					<u>4,088,057</u>
Total					<u>1,639,311,099</u>
31 de diciembre de 2024					
En moneda nacional (DOP):					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2025	2,364,435,653
Intereses por pagar					<u>5,911,089</u>
Total					<u>2,370,346,742</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos a los sectores de construcción, agropecuario, exportación, manufactura, sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a través de las entidades de intermediación financiera por un monto de hasta DOP3,653,900,000, con plazos desde dos hasta cinco años y tasa de interés fija de un 3.0 % (tres por ciento) anual, garantizados con valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Durante los años 2025 y 2024, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP57,160,999 y DOP81,249,319, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

14 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD169,788 en el año 2025 y USD139,899 en el año 2024) (a)	96,816,086	111,598,098
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (incluye USD898,485 y USD603,040 en el año 2025 y 2024, respectivamente)	491,829,480	501,451,061
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD193,487 y USD127,631 en el año 2025 y 2024, respectivamente) (b)	38,119,084	26,326,172
Partidas no reclamadas	2,982,905	2,141,764
Bonificación al personal	625,538,960	511,714,350
Beneficios post - retiro (ver nota 25)	517,128,464	441,266,374
Provisiones para programa de fidelidad (ver nota 19, g)	135,192,502	107,125,527
Otros pasivos	58,970,949	50,159,817
Provisiones para litigios (ver nota 19, h)	4,500,000	5,260,000
Otros créditos diferidos (c)	128,610,571	73,367,846
Partidas por imputar (incluye USD16,390 en el año 2025)	116,674,307	36,041,500
Subtotal	2,119,547,222	1,754,854,411
Total	2,216,363,308	1,866,452,509

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Asociación Cibao ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponden a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.
- (c) Corresponden a comisiones diferidas generadas en operaciones de créditos y tarjetas de créditos según se explica en la nota 2.26.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

15 Obligaciones asimilables de capital

Un detalle de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2025				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>2,500,000,000</u>	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
	5,500,000,000			
Intereses por pagar	<u>85,504,110</u>			
	<u>5,585,504,110</u>			
2024				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>2,500,000,000</u>	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
	5,500,000,000			
Intereses por pagar	<u>85,504,110</u>			
	<u>5,585,504,110</u>			

(a) Corresponde a emisión de bonos, la cual fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados el 1ro. de febrero de 2018, para ser utilizada para cubrir las brechas de los créditos e inversiones en plazos iguales o superiores al período de vencimiento de la emisión.

Los bonos de obligaciones asimilables de capital fueron puestos en circulación mediante la emisión única BS1ACI01, realizada el 16 de mayo de 2019 por DOP3,000,000,000, la cual está compuesta por bonos de obligaciones asimilables de capital con un valor nominal de DOP1 cada uno, y devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 16 de mayo de 2026.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

15 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

(b) El 27 de octubre de 2023 fue puesto en circulación una obligación asimilable de capital mediante la emisión única BS2ACI01 de DOP2,500,000,000, compuesta por 25,000,000 de unidades de valores con un valor nominal de DOP100 cada uno. Esta deuda devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 27 de octubre de 2030.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la parte aplicable de esta emisión para considerar como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia de la Asociación Cibao es de DOP2,000,000,000 y DOP3,100,000,000 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,545,999,422</u>	<u>1,872,918,403</u>
Diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	95,007,707	73,289,115
Otros gastos no deducibles	242,476,608	82,620,092
Otros ingresos no gravables	(11,927,514)	(4,762,052)
Ingresos por inversiones exentas	<u>(902,286,613)</u>	<u>(1,018,301,260)</u>
	<u>(576,729,812)</u>	<u>(867,154,105)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(4,038,985)	(4,416,966)
Provisión para beneficios a empleados	153,723,925	101,625,173
Otras provisiones	87,971,875	116,614,438
Ganancia contable por venta de activos fijos	(3,648,237)	(974,999)
Otras partidas	<u>3,349,704</u>	<u>4,259,635</u>
	<u>237,358,282</u>	<u>217,107,281</u>
Renta neta imponible	<u>1,206,627,892</u>	<u>1,222,871,579</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

Una conciliación entre el impuesto determinado y el saldo a favor al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	1,206,627,892	1,222,871,579
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	325,789,531	330,175,326
Anticipos pagados en efectivo	(159,332,262)	(279,620,608)
Saldo a favor del año anterior	(254,224,318)	(9,807,798)
Saldo a favor del año anterior que será utilizado en el futuro	83,442,146	-
Ajuste al saldo favor del año anterior	(5,648,915)	(12,008,550)
Compensación por avance de anticipos de impuestos sobre la renta (i)	(264,904,665)	(264,904,665)
Retención en intereses financieros	(19,577,293)	(17,703,531)
Créditos por proyectos de energía renovable	<u>(6,969,352)</u>	<u>(354,492)</u>
Total saldo por compensar	<u>(627,214,659)</u>	<u>(584,399,644)</u>
Saldo a favor (ii)	<u>(301,425,128)</u>	<u>(254,224,318)</u>

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las agrupan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos según el cual la Asociación Cibao se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP13,456,863 y DOP17,942,484, respectivamente.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2020 dichos gremios firmaron un acuerdo en el que la Asociación Cibao se comprometió a realizar cuatro pagos voluntarios de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP146,219,976 cada uno, para un total de DOP584,879,905, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de la Asociación Cibao por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción será en proporción de 5 % para los primeros dos años y 11.25 % para los ocho años restantes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir ascendente a DOP394,793,935 y DOP460,592,924, respectivamente, se incluye como parte de los otros activos de esos años que se acompañan.

En fecha 23 de junio de 2023 se firmó un nuevo acuerdo, según el cual, la Asociación Cibao se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP778,480,221, el cual podrá ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de cuatro años a partir del ejercicio fiscal del año 2024. Esta deducción será en proporción de 25 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP389,240,111 y DOP583,860,166, respectivamente.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

16 Impuesto sobre la renta (continuación)

(ii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta presentado en los estados de resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	325,789,531	330,175,326
Diferido	(83,327,995)	(74,947,956)
Otros (a)	<u>10,167,275</u>	<u>-</u>
Total	<u>252,628,811</u>	<u>255,227,370</u>

(a) Corresponden a las variaciones entre la provisión de impuesto sobre la renta estimada en los años anteriores y los montos de impuesto sobre la renta liquidados en las declaraciones juradas.

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Saldo al final</u>
2025				
Propiedad, muebles y equipos	163,971,530	4,770,570	-	168,742,100
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	269,912,874	41,505,460	3,422,151	314,840,485
Otras provisiones	<u>96,725,926</u>	<u>37,051,965</u>	<u>(116,989)</u>	<u>133,660,902</u>
Diferido, neto	<u>530,610,330</u>	<u>83,327,995</u>	<u>3,305,162</u>	<u>617,243,487</u>
2024				
Propiedad, muebles y equipos	146,999,150	16,972,380	-	163,971,530
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	229,673,233	26,489,708	13,749,933	269,912,874
Otras provisiones	<u>65,135,601</u>	<u>31,485,868</u>	<u>104,457</u>	<u>96,725,926</u>
Diferido, neto	<u>441,807,984</u>	<u>74,947,956</u>	<u>13,854,390</u>	<u>530,610,330</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

17 Patrimonio neto

17.1 Reservas patrimoniales

El artículo núm. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257) establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao constituyó reservas patrimoniales por valor de DOP3,418,287,625 y DOP2,866,236,655, respectivamente.

17.2 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el artículo 31 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), la Asociación Cibao solo puede invertir los recursos captados en fines específicos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes pendientes de distribuir de las utilidades ascienden a DOP16,377,105,207 y DOP15,644,721,745, respectivamente.

18 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
2025		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	7,700,627,003	7,830,283,002
Índice de solvencia (a)	<u>10 %</u>	<u>32.35 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	6,316,221,957	731,785,000
Sin garantías reales	3,158,110,979	1,234,738,542
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,105,407,319	800,896,312
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	4,210,814,638	1,669,463,523
Global de créditos a vinculados	10,527,036,596	2,470,359,835
Funcionarios y empleados	2,105,407,319	965,233,727
Empleado individual	210,540,732	13,465,573

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
2025		
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	4,210,814,638	20,736,147
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,210,814,638	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	21,054,073,191	2,359,222,784
Contingencias	<u>63,162,219,573</u>	<u>16,215,595,970</u>
2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	5,308,004,060	5,448,240,227
Índice de solvencia (a)	<u>10 %</u>	<u>35.98 %</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	6,145,822,577	489,410,734
Sin garantías reales	3,072,911,289	403,004,980
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,048,607,526	720,260,618
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	4,097,215,051	1,515,694,414
Global de créditos a vinculados	10,243,037,629	2,235,955,032
Funcionarios y empleados	2,048,607,526	861,703,765
Empleado individual	204,860,753	30,062,465
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	4,097,215,051	20,075,006
Entidades de apoyo y servicios conexos	4,097,215,051	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	20,486,075,257	2,297,446,863
Contingencias	<u>61,458,225,771</u>	<u>12,322,887,675</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación Cibao evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por reservas no distribuibles, reservas patrimoniales y obligaciones subordinadas. Para ambos períodos, la Asociación Cibao mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao computó emisiones de bonos de obligaciones asimilables de capital como capital secundario por un valor de DOP2,000,000,000 y DOP3,100,000,000, respectivamente, acordes con lo que establece este reglamento. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	48,117,419,798	42,053,080,235
Total operaciones contingentes menos deducciones	7,163,880,306	5,392,931,285
Total activos contingentes ponderados por riesgo de mercado	<u>9,808,378,276</u>	<u>9,484,119,027</u>
Total general de activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>65,089,678,380</u>	<u>56,930,130,547</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas no distribuibles	15,635,785,566	14,519,838,602
Reservas patrimoniales	<u>3,418,287,625</u>	<u>2,866,236,655</u>
Subtotal capital primario	19,054,073,191	17,386,075,257
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>2,000,000,000</u>	<u>3,100,000,000</u>
Total patrimonio técnico	<u>21,054,073,191</u>	<u>20,486,075,257</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

19 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Asociación Cibao adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>16,215,595,970</u>	<u>12,322,887,675</u>

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Asociación Cibao mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP38,119,084 y DOP26,326,172, respectivamente.

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

La Asociación Cibao tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos; estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP123,761,504 y DOP92,520,098, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El gasto estimado por este concepto para el año 2026 es de aproximadamente DOP131,400,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de aproximadamente DOP181,200,000 y DOP156,600,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de DOP80,600,000 y DOP74,200,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

19 Compromisos y contingencias (continuación)**(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de DOP128,700,000 y DOP108,200,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

La Asociación Cibao mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito o débito. La Asociación Cibao no pagará por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Además, la Asociación Cibao mantiene depósitos restringidos como garantía de este contrato por USD2,222,793 al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Asociación Cibao mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vencimiento en diciembre de 2025, de renovación anual automática y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas. Los gastos por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron de DOP61,177,169 y DOP59,004,855, respectivamente, y se incluyen en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(g) Programa de lealtad

La Asociación Cibao cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como pasos con el derecho de obtener DOP1 por cada DOP100 o USD2 de consumo realizados con las tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido en la tarjeta. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de DOP120,143,562 y DOP95,553,755, respectivamente, y se presentan como deducciones en los ingresos por intereses ganados sobre la cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

19 Compromisos y contingencias (continuación)

(g) Programa de lealtad (continuación)

La Asociación Cibao tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP135,192,502 y DOP107,125,527, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera que se acompañan.

(h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Asociación Cibao. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación Cibao, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material en su posición financiera, manteniendo por este concepto provisiones de DOP4,500,000 y DOP5,260,000, respectivamente, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir si la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

20 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de la Asociación Cibao al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías recibidas (a)	116,644,247,469	102,286,673,146
Cuentas castigadas	2,433,484,209	1,650,265,104
Rendimientos en suspenso	275,626,248	253,857,883
Otras cuentas de registro	<u>133,032,496,919</u>	<u>115,713,436,345</u>
Total	<u>252,385,854,845</u>	<u>219,904,232,478</u>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación Cibao en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por la Asociación Cibao a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

21 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	1,709,416,572	1,354,924,681
Por créditos de consumo	2,260,506,426	1,752,418,364
Por créditos hipotecarios	<u>5,098,219,852</u>	<u>4,409,616,790</u>
Subtotal	<u>9,068,142,850</u>	<u>7,516,959,835</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Disponibles para la venta	1,580,039,331	2,018,146,625
Mantenidas hasta el vencimiento	775,049,555	100,785,360
Ganancia en venta de inversiones	<u>313,349,500</u>	<u>274,989,436</u>
Subtotal	<u>2,668,438,386</u>	<u>2,393,921,421</u>
Por disponibilidades	<u>567,009,088</u>	<u>479,763,239</u>
Total	<u>12,303,590,324</u>	<u>10,390,644,495</u>
Gastos financieros:		
<u>Por captaciones:</u>		
Por depósitos del público	<u>(4,227,139,092)</u>	<u>(3,310,387,863)</u>
<u>Por financiamientos:</u>		
Por financiamientos obtenidos	(57,334,629)	(124,218,385)
Por obligaciones subordinadas	<u>(566,500,000)</u>	<u>(568,052,055)</u>
Subtotal	<u>(623,834,629)</u>	<u>(692,270,440)</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	<u>(13,657,849)</u>	<u>(9,026,103)</u>
Total	<u>(4,864,631,570)</u>	<u>(4,011,684,406)</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

22 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	103,677,448	50,419,460
Por inversiones	5,423,496	3,323,141
Por disponibilidades	436,757,096	403,819,538
Por cuentas a recibir	2,328,307	3,180,839
Ajustes por diferencias de cambio	<u>50,839,403</u>	<u>53,615,705</u>
Subtotal	<u>599,025,750</u>	<u>514,358,683</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(2,364,631)	(1,997,719)
Por acreedores y provisiones diversos	(27,951,592)	(41,397,615)
Por otros pasivos	(2,053,477)	(1,293,551)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(597,126,172)</u>	<u>(463,303,598)</u>
Subtotal	<u>(629,495,872)</u>	<u>(507,992,483)</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>(30,470,122)</u>	<u>6,366,200</u>

23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por certificación de cheques y venta de cheques administrativos	1,827,940	1,778,580
Por cobranzas	6,046,256	3,993,951
Por intercambio de tarjetas de débito y prepago	240,887,320	227,206,073
Por tarjetas de crédito	<u>392,430,865</u>	<u>306,879,482</u>
Subtotal	<u>641,192,381</u>	<u>539,858,086</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

23 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	106,310,000	93,229,250
Otros ingresos operacionales diversos:		
Moras sobre créditos	121,204,133	97,364,233
Cancelaciones anticipadas de créditos	49,153,848	32,970,853
Transferencias al instante	46,065,500	36,973,575
Uso tarjeta de débito	42,499,905	39,894,000
Otros	<u>36,710,220</u>	<u>46,600,464</u>
Subtotal	<u>401,943,606</u>	<u>347,032,375</u>
Total	<u>1,043,135,987</u>	<u>886,890,461</u>
 <u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	(15,254,401)	(8,543,484)
Por tarjetas de crédito y débito	(148,326,537)	(124,299,535)
Por servicios bursátiles	(24,210,034)	(23,379,841)
Por servicios del Banco Central	(354,300)	(208,578)
Por cámara de compensación	<u>(116,260,132)</u>	<u>(87,410,712)</u>
Subtotal	<u>(304,405,404)</u>	<u>(243,842,150)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	<u>(1,351,467)</u>	<u>(1,069,190)</u>
Total	<u>(305,756,871)</u>	<u>(244,911,340)</u>

24 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios, participaciones y beneficios	1,991,448,302	1,686,318,927
Seguros sociales	167,064,124	138,024,529
Contribuciones a planes de pensiones	21,921,308	6,608,753
Otros gastos de personal	<u>823,236,151</u>	<u>647,564,939</u>
Total	<u>3,003,669,885</u>	<u>2,478,517,148</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

En la nota 2.14, se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación Cibao para determinar la bonificación, plan de beneficios post retiro, planes médicos, prestaciones laborales y otros beneficios. Asimismo, la nota 25 ofrece un detalle de los beneficios al retiro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Asociación Cibao, los cuales se definen como aquellos que ocupan las posiciones de miembros de la Junta de Directores y vicepresidentes (alta gerencia) se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros de la Junta de Directores	205,144,443	188,302,974
Alta Gerencia	<u>186,842,960</u>	<u>159,524,723</u>
Total	<u>391,987,403</u>	<u>347,827,697</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las retribuciones a largo plazo, post - retiro y por extensión de relación contractual del personal directivo de la Asociación Cibao se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Balance inicial	267,722,688	217,954,792
Más gastos del año	<u>52,860,195</u>	<u>49,767,896</u>
Balance final	<u>320,582,883</u>	<u>267,722,688</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número promedio de empleados fue de 1,078 y 1,004, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por la Asociación Cibao al sistema de la seguridad social ascienden a DOP167,064,125 y DOP138,024,529, respectivamente.

25 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación Cibao opera varios planes post - retiro, incluyendo plan de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos que consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Planes de beneficios definidos:		
Valor presente de las obligaciones - compensación al retiro (i)	663,712,835	572,358,066

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valor razonable de los activos del plan (i)	<u>(678,179,091)</u>	<u>(591,452,000)</u>
Exceso de los planes financiados	(14,466,256)	(19,093,934)
Contribuciones realizadas	28,410,182	32,166,679
Prestaciones laborales (ii)	354,494,259	303,360,217
Cobertura de gastos médicos (iii)	<u>821,513</u>	<u>874,394</u>
Déficit total de los planes de beneficios definidos	369,259,698	317,307,356
Plan de aportaciones definidas - compensación al retiro (iv)	<u>147,868,766</u>	<u>123,959,018</u>
Total planes de post - retiro	<u><u>517,128,464</u></u>	<u><u>441,266,374</u></u>

(i) Compensación al retiro: La Junta de Directores aprobó en el año 2007 el establecimiento de un régimen de compensación al retiro para el personal elegible con 35 años y más a esa fecha. Además, la Junta de Directores aprobó en el año 2010, una compensación al retiro para miembros de la Junta de Directores y Presidente Ejecutivo. En febrero del 2016, la Junta de Directores aprobó la constitución de un fideicomiso con la finalidad de crear una entidad legalmente separada que sirva de custodia, administración y pago de los montos que conforman este plan, la cual fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 28 de marzo de 2016. El contrato de fideicomiso establece las siguientes condiciones:

- ◆ La Asociación Cibao realiza los estudios actuariales correspondientes con el propósito de actualizar, al 31 de diciembre de cada año, los montos que a esa fecha deberían tener acumulados cada uno de los participantes del fideicomiso (empleados de la Asociación Cibao). Los montos actualizados serán comparados con los valores individuales acumulados en el fideicomiso y, de ser necesario, la Asociación Cibao transferirá al fideicomiso la diferencia para completar el monto especificado por el estudio actuarial.
- ◆ La Asociación Cibao está obligada a completar el monto de la compensación, si al momento del retiro de los beneficiarios el cálculo de la compensación es mayor que el monto acumulado en el fideicomiso.
- ◆ La Asociación Cibao está obligada a garantizar un retorno mínimo de 8 % anual sobre los activos del plan una vez el beneficiario se acoge al mismo.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

- (ii) La Asociación Cibao tiene como práctica el pago de prestaciones laborales a sus empleados y directivos.
- (iii) Reembolso de gastos médicos: Consiste en un subsidio médico a favor de directores y ejecutivos retirados de la Asociación Cibao, como personal pasivo.
- (iv) La Junta de Directores aprobó en el año 2011, un plan de contribución definido para el retiro de aquellos empleados que no pertenezcan al plan de beneficios definido de compensación al retiro. Los empleados que apliquen tienen la opción de aportar hasta 3 % de su sueldo bruto y la Asociación Cibao aportará un monto igual al aportado por cada empleado.

El movimiento de las obligaciones por estos beneficios durante los años 2025 y 2024 se detalla como sigue:

	<u>Valor presente de las obligaciones</u>	<u>Valor razonable de los activos del plan</u>	<u>Importe neto</u>
2025			
Balance al inicio	<u>889,665,422</u>	<u>(572,358,066)</u>	<u>317,307,356</u>
Costos del servicio	69,016,488	-	69,016,488
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>58,537,733</u>	<u>189,273,156</u>	<u>247,810,889</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>127,554,221</u>	<u>189,273,156</u>	<u>316,827,377</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(260,044,147)	(260,044,147)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos	<u>(12,241,341)</u>	-	<u>(12,241,341)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>(12,241,341)</u>	<u>(260,044,147)</u>	<u>(272,285,488)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(20,519,269)	(20,519,269)
Beneficios pagados a los beneficiarios	27,994,231	-	27,994,231
Cuentas de ahorro mantenidas en la Asociación Cibao	-	(64,509)	(64,509)
Balance al final	<u>1,032,972,533</u>	<u>(663,712,835)</u>	<u>369,259,698</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

	<u>Valor presente de las obligaciones</u>	<u>Valor razonable de los activos del plan</u>	<u>Importe neto</u>
2024			
Balance al inicio	<u>755,692,385</u>	<u>(483,186,083)</u>	<u>272,506,302</u>
Costos del servicio	59,807,782	-	59,807,782
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>68,867,437</u>	<u>124,347,416</u>	<u>193,214,853</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>128,675,219</u>	<u>124,347,416</u>	<u>253,022,635</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(147,904,664)	(147,904,664)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos	<u>(51,312,558)</u>	-	<u>(51,312,558)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>(51,312,558)</u>	<u>(147,904,664)</u>	<u>(199,217,222)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(72,257,476)	(72,257,476)
Beneficios pagados a los beneficiarios	56,610,376	6,654,835	63,265,211
Cuentas de ahorro mantenidas en la Asociación Cibao	<u>-</u>	<u>(12,094)</u>	<u>(12,094)</u>
Balance al final	<u>889,665,422</u>	<u>(572,358,066)</u>	<u>317,307,356</u>

(a) Excluyendo importes contemplados en ingresos por intereses.

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Asociación Cibao al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	9.25 %	10 %
Futuros incrementos salariales	4.25 %	5 %
Tabla de mortalidad	SIPEN	SIPEN
Tasas de rotación específicas (min/max)	Prácticamente nula (edades avanzadas)	Prácticamente nula (edades avanzadas)

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a los supuestos actuariales de las obligaciones de 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se resume como sigue:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	(18,155,439)	16,076,972	(13,763,260)	15,496,924
Futuros incrementos salariales (cambio de un 1 %)	17,269,454	(15,347,946)	13,018,284	(14,933,340)
Tasa de rotación (cambio de 1 %)	<u>(17,442,148)</u>	<u>15,101,397</u>	<u>(13,075,097)</u>	<u>14,722,078</u>

Los activos del plan se componen de la siguiente forma:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Certificados de inversión y notas de renta fija en el Banco Central	372,823,298	272,324,853
Bonos corporativos nacionales	54,538,800	49,354,752
Fondos de inversión	5,252,537	1,041,460
Depósitos a plazo de renta fija en entidades de intermediación financiera	224,907,190	268,660,805
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>20,592,757</u>	<u>58,036</u>
Total activos del plan	678,114,582	591,439,906
Cuentas de ahorro mantenidas en la Asociación Cibao (i)	<u>64,509</u>	<u>12,094</u>
Total activos del fideicomiso	<u>678,179,091</u>	<u>591,452,000</u>

(i) Otros activos que posee el fideicomiso para cubrir las obligaciones.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

26 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	51,355,945	59,206,012
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	3,343,106	1,174,576
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	18,892,683	28,518,863
Ingresos por gestión de pólizas de seguros	96,411,908	85,769,938
Ingresos diversos	3,260,000	1,710,000
Otros ingresos	<u>65,606,730</u>	<u>57,581,786</u>
	<u>238,870,372</u>	<u>233,961,175</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(38,129,572)	(15,036,881)
Pérdidas por venta de activos fijos	(2,072)	-
Gastos por eventos operacionales	(17,305,570)	(17,101,508)
Otros gastos no operacionales	(7,683,671)	(4,650,571)
Gastos diversos	<u>(24,522,144)</u>	<u>(22,236,899)</u>
	<u>(87,643,029)</u>	<u>(59,025,859)</u>
Total	<u>151,227,343</u>	<u>174,935,316</u>

27 Gestión de riesgos financieros

La Asociación Cibao, como entidad de intermediación financiera, se ve expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a las diferentes actividades que realiza. Esos riesgos han de ser debidamente identificados, monitoreados y gestionados a fin de garantizarle a la Institución un adecuado retorno financiero.

El principal riesgo financiero al que se expone la Asociación Cibao es el riesgo de crédito. Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de créditos bruta más rendimientos por cobrar de la Asociación Cibao ascendía a DOP67,992,221,551, con un crecimiento de DOP8,562,636,359 equivalente a 14.41 % en el último año. La participación de los créditos hipotecarios para la vivienda representa 61.67 %, los créditos comerciales con 19.44 % y los créditos de consumo 18.89 % sobre la cartera bruta total. Dada la participación preponderante de los créditos hipotecarios para la vivienda y consumo y analizando la composición de los créditos comerciales se considera que no existe una alta concentración individual de deuda para la Asociación Cibao.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

A pesar de que una parte del año 2025 estuvo caracterizada por un aumento de las tasas de interés, la Asociación Cibao logró mantener niveles de morosidad adecuados y acordes a su apetito de riesgo, cerrando el mes de diciembre 2025 con un indicador de cartera vencida de 1.55 % disminuyendo significativamente respecto al cierre de 2024 que era de 1.76 %.

Al cierre de diciembre de 2025 el indicador de la cobertura de la cartera vencida representaba 162.68 % (160.26 % a diciembre de 2024), considerándose esta cobertura adecuada y dentro de la tolerancia definida en la Asociación Cibao.

Acorde con las cifras preliminares del Banco Central el crecimiento económico fue de 2.1 %. El sector turismo fue el principal motor de crecimiento. Otros sectores que aportaron significativamente al crecimiento fueron los servicios financieros, servicios de transporte y almacenamiento, las zonas francas, agropecuaria y minería. Por otra parte, la inflación interanual a diciembre de 2025 en 4.95%, dentro del al rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % establecido en el programa monetario.

La Asociación Cibao cuenta con una capitalización robusta, siendo esta una de sus principales fortalezas. Esto le permite sustentar sus operaciones y le proporciona un margen amplio de crecimiento y una capacidad buena de absorción de pérdidas potenciales. Al cierre de diciembre de 2025, el índice de solvencia alcanzó un 32.35 % (35.98 % a diciembre de 2024). La Asociación Cibao mantiene niveles holgados de liquidez beneficiada por un crecimiento apropiado de los depósitos. El fondeo de la Asociación Cibao proviene, principalmente, de depósitos minoristas con un alto nivel de atomización.

Los riesgos de mercado presentaron un aumento respecto al cierre de diciembre de 2024, dado el aumento en la duración de los pasivos y activos sensibles a tasa de interés, en tanto que el contexto externo fue de menor volatilidad de tasas de interés durante la segunda mitad de 2025. En este sentido, el riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP970,509,505 al cierre de diciembre de 2025 (DOP942,009,966 a diciembre de 2024). Por el lado del gap de duración, este ha venido aumentando al cerrar en 1.24 años en diciembre de 2025, desde 1.07 años en diciembre de 2024, como resultado de la orientación del negocio de captar fondos pasivos de menores plazos. La razón de exposición al riesgo de tasa de interés resultó en 0.92 % al cierre de 2025 (1.04 % al 2024), cuyos valores se mantienen dentro de los parámetros de apetito establecidos en la Asociación Cibao.

Durante el año 2025 no se materializaron eventos que expusieran a la Asociación Cibao a pérdidas significativas por concepto de riesgo operacional. Los eventos materializados se mantuvieron dentro de los umbrales de apetito y tolerancia definidos.

Los criterios generales de gestión para cada riesgo se detallan a continuación:

(a) Riesgo de mercado**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

i) Composición del portafolio (continuación)

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,225,426,109	-	12,225,426,109	10,790,811,073	-	10,790,811,073
Inversiones disponibles para la venta	14,552,087,381	-	14,552,087,381	23,249,314,003	-	23,249,314,003
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13,354,070,539	-	13,354,070,539	51,819,576	-	51,819,576
Cartera de créditos	66,160,973,981	-	66,160,973,981	57,632,795,316	-	57,632,795,316
Cuentas por cobrar	<u>120,188,174</u>	<u>-</u>	<u>120,188,174</u>	<u>107,218,524</u>	<u>-</u>	<u>107,218,524</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	74,502,744,492	-	74,502,744,492	62,866,580,271	-	62,866,580,271
Depósitos en entidades financieras del país	7,411,651,584	-	7,411,651,584	5,342,892,586	-	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo	1,639,311,099	-	1,639,311,099	2,370,346,742	-	2,370,346,742
Obligaciones asimilables de capital	<u>5,585,504,110</u>	<u>-</u>	<u>5,585,504,110</u>	<u>5,585,504,110</u>	<u>-</u>	<u>5,585,504,110</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

Al cierre de diciembre de 2025, la Asociación Cibao presentó un aumento en sus activos sensibles a tasas de interés de 15.88 % respecto a diciembre de 2024. Este aumento queda justificado por el crecimiento de los depósitos en el Banco Central y otras entidades de intermediación financiera del país que pasaron de DOP8,871,293,542 en el 2024 a DOP10,480,537,732 en el 2025 sin incluir equivalentes de efectivo, mientras que la cartera de créditos pasó de DOP58,822,241,339 en el 2024 a DOP67,337,586,069 en el 2025 y las inversiones pasaron de DOP22,547,687,586 en el 2024 a DOP27,071,042,281 en el 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, no se han considerado créditos hipotecarios para fines del cálculo de riesgo de mercado en la cartera de créditos por un valor de DOP376,273,662, otorgados con fondos del encaje legal acorde con la disposición contenida en la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019, que contempla excluir estos créditos de los cálculos de los riesgos de mercado, la cual no aplica al 31 de diciembre de 2025, debido al vencimiento de dicha Resolución que daba origen a esa flexibilidad.

De igual forma, los pasivos sensibles a tasa aumentaron en 17.06 % con respecto a diciembre de 2024. El aumento de los pasivos sensibles está impulsado por el crecimiento de las captaciones del público que pasaron de DOP62,866,580,271 en el 2024 a DOP74,502,667,904 en el 2025, en tanto que los depósitos de entidades financieras del país y del exterior pasaron de DOP5,342,892,586 en el 2024 a DOP7,411,651,584 en el 2025. Los fondos tomados a préstamo pasaron de DOP2,364,435,653 en el 2024 a DOP1,635,223,042 en el 2025 y la deuda subordinada se mantuvo en DOP5,500,000,000 en ambos años.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)

El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP970,509,505 al cierre de diciembre de 2025, aumentando en DOP28,499,539 respecto a diciembre de 2024, que era de DOP942,009,966, dada una menor volatilidad en las tasas de interés del mercado financiero.

La exposición promedio, mínima y máxima para los últimos 12 meses por riesgo de mercado de la Asociación Cibao consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2025			
Riesgo de tipo de cambio	6,184,991	10,132,376	3,473,459
Riesgo de tasa de interés	<u>960,688,420</u>	<u>1,154,810,013</u>	<u>659,071,728</u>
Total	<u>966,873,411</u>	<u>1,164,942,389</u>	<u>662,545,187</u>
2024			
Riesgo de tipo de cambio	3,558,477	5,407,331	2,437,432
Riesgo de tasa de interés	<u>1,045,720,390</u>	<u>1,261,412,195</u>	<u>943,004,572</u>
Total	<u>1,049,278,867</u>	<u>1,266,819,526</u>	<u>945,442,004</u>

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025									
Moneda nacional									
Activos:									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4,082,472,835	-	-	-	-	-	-	-	4,082,472,835
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras del país	6,075,604,147	-	-	-	-	-	-	-	6,075,604,147
Equivalentes de efectivo	12,021,407	421,291,000	-	520,000,000	-	-	-	-	953,312,407
Créditos vigentes	14,463,924,805	11,267,174,104	4,090,760,823	3,216,941,629	5,698,281,053	9,122,995,993	12,617,457,826	4,822,149,945	65,299,686,178
Créditos reestructurados vigentes	7,244,518	431,765,100	30,245,286	13,972,736	37,866,522	86,887,441	1,628,514	-	609,610,117
Créditos en mora	3,829,812	2,479,656	490,092	270,513	504,923	917,011	448,128	4,399,145	13,339,280
Créditos reestructurados en mora	5,790	73,300	10,620	75,686	79,600	102,484	-	-	347,480
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	1,253,140,002	10,060,723,769	3,217,487,463	14,531,351,234
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>384,205,357</u>	<u>787,787,069</u>	<u>763,972,468</u>	<u>-</u>	<u>260,985,833</u>	<u>1,690,006,788</u>	<u>6,779,570,742</u>	<u>2,711,067,982</u>	<u>13,377,596,239</u>
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>25,029,308,671</u>	<u>12,910,570,229</u>	<u>4,885,479,289</u>	<u>3,751,260,564</u>	<u>5,997,717,931</u>	<u>12,154,049,719</u>	<u>29,459,828,979</u>	<u>10,755,104,535</u>	<u>104,943,319,917</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025									
Moneda nacional									
Pasivos:									
Depósitos del público	34,507,832,947	4,089,650,764	9,043,731,268	5,124,904,536	21,489,273,461	247,351,516	-	-	74,502,744,492
Depósitos de entidades financieras del país	1,296,301,310	1,359,381,810	2,090,678,503	689,645,583	1,975,644,378	-	-	-	7,411,651,584
Fondos tomados a préstamo	1,639,311,099	-	-	-	-	-	-	-	1,639,311,099
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	3,085,504,110	-	2,500,000,000	-	5,585,504,110
Total pasivos sensibles a tasas de interés	37,443,445,356	5,449,032,574	11,134,409,771	5,814,550,119	26,550,421,949	247,351,516	2,500,000,000	-	89,139,211,285
Brecha	(12,414,136,685)	7,461,537,655	(6,248,930,482)	(2,063,289,555)	(20,552,704,018)	11,906,698,203	26,959,828,979	10,755,104,535	15,804,108,632
2025									
Moneda extranjera									
Activos:									
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras del país	215,925,712	-	-	-	-	-	-	-	215,925,712
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras del exterior	106,535,038	-	-	-	-	-	-	-	106,535,038
Créditos vigentes	5,131,294	5,131,294	10,262,589	10,262,589	30,787,765	30,787,765	277,089,890	-	369,453,186
Créditos en mora	447,026	-	-	-	-	-	-	-	447,026
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	20,736,147	20,736,147
Total activos sensibles a tasas de interés	328,039,070	5,131,294	10,262,589	10,262,589	30,787,765	30,787,765	277,089,890	20,736,147	713,097,109
2024									
Moneda nacional									
Activos:									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4,033,891,242	-	-	-	-	-	-	-	4,033,891,242
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	4,297,606,381	-	-	-	-	-	-	-	4,297,606,381
Equivalentes de efectivo	12,410,862	405,000,000	685,000,000	150,000,000	-	-	-	-	1,252,410,862
Créditos vigentes	20,124,008	19,950,499	533,817,117	51,579,196	434,239,456	1,446,606,412	11,673,181,105	43,172,457,861	57,351,955,654
Créditos reestructurados vigentes	-	8,469	23,754	-	306,761	312,018	39,222,543	56,385,100	96,258,645
Créditos en mora	-	-	123,916	161,468	298,436	679,008	4,542,562	4,267,254	10,072,644
Créditos reestructurados en mora	-	-	3,931	-	-	4,799	79,762	139,939	228,431
Inversiones disponibles para la venta	-	13,921,797	52,042,459	34,648,560	-	1,434,031,781	14,009,443,114	7,688,207,389	23,232,295,100
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	70,000,000	-	-	-	-	-	-	-	70,000,000
Total activos sensibles a tasas de interés	8,434,032,493	438,880,765	1,271,011,177	236,389,224	434,844,653	2,881,634,018	25,726,469,086	50,921,457,543	90,344,718,959
Pasivos:									
Depósitos del público	29,318,949,974	2,778,743,814	5,732,806,423	5,480,196,301	11,521,257,916	7,803,188,162	231,437,681	-	62,866,580,271
Depósitos de entidades financieras del país	952,068,578	1,398,496,376	1,243,550,000	494,861,228	163,543,441	586,036,270	504,336,693	-	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo	58,255,334	33,704,063	79,493,180	66,698,456	975,038,973	225,697,509	931,459,227	-	2,370,346,742
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
Total pasivos sensibles a tasas de interés	30,329,273,886	4,210,944,253	7,055,849,603	6,041,755,985	12,745,344,440	8,614,921,941	7,167,233,601	-	76,165,323,709
Brecha	(21,895,241,393)	(3,772,063,488)	(5,784,838,426)	(5,805,366,761)	(12,310,499,787)	(5,733,287,923)	18,559,235,485	50,921,457,543	14,179,395,250

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2024									
Moneda extranjera									
Activos:									
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	370,746,718	-	-	-	-	-	-	-	370,746,718
Créditos vigentes	4,503,241	4,503,241	9,006,482	9,006,482	27,019,445	27,019,445	243,175,009	-	324,233,345
Créditos en mora	4,200	4,200	8,400	8,400	25,201	25,201	226,808	-	302,410
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	20,075,006	20,075,006
Total activos sensibles a tasas de interés	375,254,159	4,507,441	9,014,882	9,014,882	27,044,646	27,044,646	243,401,817	20,075,006	715,357,479

Esta nota incluye los saldos de los intereses registrados en libros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y excluye aquellos proyectados a futuro conforme lo requiere el criterio para la elaboración de los reportes de riesgos de tasas de interés enviados a la Superintendencia de Bancos.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Moneda nacional	Dólares estadounidenses
Activos:				
Depósitos en Banco Central (*)	5.58 %	N/A	10.80 %	N/A
Depósitos a la vista y de ahorros en EIF(**)	10.04 %	0.14 %	11.53 %	0.05 %
Disponibilidades restringidas	N/A	2.02 %	N/A	2.00 %
Créditos vigentes	14.71 %	33.65 %	13.68 %	31.78 %
Créditos en mora	14.71 %	33.65 %	13.68 %	31.78 %
Créditos reestructurados vigentes	18.06 %	N/A	14.46 %	N/A
Créditos reestructurados en mora	18.06 %	N/A	14.46 %	N/A
Inversiones disponibles para la venta	9.59 %	N/A	9.07 %	N/A
Inversiones mantenidas a vencimiento	8.03 %	N/A	13.56 %	N/A
Total activos sensibles a tasas de interés	12.80 %	17.99 %	16.53 %	16.53 %
Pasivos:				
Depósitos del público	5.28 %	N/A	4.76 %	N/A
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	11.90 %	N/A	12.16 %	N/A
Fondos tomados a préstamo	3.01 %	N/A	3.90 %	N/A
Obligaciones asimilables de capital	10.30 %	N/A	10.33 %	N/A
Total pasivos sensibles a tasas de interés	6.07 %	N/A	5.59 %	N/A

(*) Rentabilidad de depósitos remunerados.

(**) Entidades de Intermediación Financiera (EIF).

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP72,767,258,873 y DOP62,696,102,999, respectivamente, y representan el 65 % del total de activos en ambos años. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP29,400,576,437 y DOP24,686,720,538, respectivamente, y representan el 26 % del total de activos para ambos períodos. Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP31,294,776,232 y DOP26,797,042,779, respectivamente, y representan el 34 % del total de pasivos en ambos años. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP57,840,270,407 y DOP49,362,369,842, respectivamente, y representan 63 % del total de pasivos en ambos años.

iv) Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio en la Asociación Cibao es baja. La normativa vigente limita las operaciones en moneda extranjera al sector de las asociaciones de ahorros y préstamos. En este sentido, la exposición de la Asociación Cibao al riesgo de tipo de cambio resulta no significativa con USD10,776,854 y USD14,515,954 en los años 2025 y 2024, respectivamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,606,121	352,612,695	9,301,661	566,400,482
Inversiones	326,321	20,524,867	326,383	19,874,256
Cartera de créditos	5,933,677	373,215,214	5,498,289	334,804,032
Cuentas por cobrar	141,322	8,888,864	130,226	7,929,758
Partidas por imputar	<u>857</u>	<u>53,934</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>12,008,298</u>	<u>755,295,574</u>	<u>15,256,559</u>	<u>929,008,528</u>
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	<u>1,278,150</u>	<u>80,392,836</u>	<u>870,570</u>	<u>53,011,085</u>
Total pasivos	<u>1,278,150</u>	<u>80,392,836</u>	<u>870,570</u>	<u>53,011,085</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>10,730,148</u>	<u>674,902,738</u>	<u>14,385,989</u>	<u>875,997,443</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(a) Riesgo de mercado (continuación)***iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

La Asociación Cibao tiene definidas políticas en torno al manejo y seguimiento de la posición neta en moneda extranjera, las cuales se encuentran en las políticas para la compra y venta de divisas. Estas políticas establecen que la Asociación Cibao dará cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite máximo permitido para la posición larga y corta será de hasta 25 % (veinte y cinco por ciento) de las reservas patrimoniales (para el 2024 era de 40 % de las reservas patrimoniales para la posición corta, y para la posición larga de 50 %). Adicionalmente, el aumento neto diario en la posición neta en moneda extranjera durante cinco (5) días hábiles consecutivos no podrán exceder el 25 % de las reservas patrimoniales, o de USD5,000,000 (cinco millones de dólares estadounidenses) de ambos el menor. En caso de excederse estos deberán ser desmontados en un máximo de dos días. Además, se indica que, conforme al nivel de alerta definido, el Comité de Activos y Pasivos será informado diariamente para tomar medidas tendentes a volver a la posición normal, previo seguimiento de los ejecutivos asignados en el control automatizado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao mantiene una posición larga de 19.83 % y 30.84 %, respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la Asociación Cibao considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento de la Asociación Cibao son depósitos de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez y otros indicadores internos para el monitoreo y control de la liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación Cibao identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta diariamente utilizando las metodologías aprobadas por la Junta de Directores, reportando los niveles de exposición tanto diaria como mensual. Se realiza un informe trimestral a la Junta de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

La Asociación Cibao cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez de la Asociación Cibao consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
2025			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	248 %	100 %	80 %
A 30 días ajustada	251 %	3,668 %	80 %
A 60 días ajustada	269 %	4,034 %	70 %
A 90 días ajustada	292 %	4,401 %	70 %
Posición:			
A 15 días ajustada	2,539,458,201	6,038,259	NA
A 30 días ajustada	3,767,767,331	6,058,158	NA
A 60 días ajustada	5,907,680,531	6,679,983	NA
A 90 días ajustada	7,787,778,515	7,301,808	NA
Global (meses)	<u>22.34</u>	<u>0.78</u>	<u>NA</u>
2024			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	304 %	100 %	80 %
A 30 días ajustada	273 %	7,048 %	80 %
A 60 días ajustada	399 %	7,447 %	70 %
A 90 días ajustada	433 %	7,846 %	70 %
Posición:			
A 15 días ajustada	3,285,110,689	9,701,428	NA
A 30 días ajustada	3,784,120,950	9,719,854	NA
A 60 días ajustada	6,687,842,398	10,277,946	NA
A 90 días ajustada	8,128,857,974	10,836,038	NA
Global (meses)	<u>15.27</u>	<u>0.94</u>	<u>NA</u>

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

El vencimiento contractual remanente de los activos y pasivos financieros de la Asociación Cibao permite el análisis de calces entre los plazos de financiamientos y las colocaciones. En ese sentido, el desglose de esas partidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

*(b) Riesgo de liquidez (continuación)**(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un resumen de los activos y pasivos agrupados, según la fecha de vencimiento se presenta a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025								
Activos:								
Efectivos y equivalentes de efectivo	12,225,426,109	-	-	-	-	-	-	12,225,426,109
Inversiones	384,205,358	787,787,069	763,972,468	-	3,204,132,624	16,840,294,533	5,949,291,568	27,929,683,620
Cartera de créditos	2,259,692,552	529,851,923	544,741,773	460,619,489	397,652,864	13,604,009,398	49,541,018,070	67,337,586,069
Rendimientos por cobrar	68,615,192	8,398,415	247,305	648,858	2,562,635	105,243,129	468,919,948	654,635,482
Cuentas por cobrar (*)	28,544,061	18,786,343	41,825,323	10,583,360	3,064,345	2,937,360	-	105,740,792
Total activos	14,966,483,272	1,344,823,750	1,350,786,869	471,851,707	3,607,412,468	30,552,484,420	55,959,229,586	108,253,072,072
Pasivos:								
Depósitos del público	34,507,832,946	4,089,650,764	14,168,635,805	13,016,574,401	8,472,699,060	247,351,516	-	74,502,744,492
Depósitos en entidades financieras del país	1,296,301,310	1,359,381,810	2,780,324,086	1,184,767,381	790,876,997	-	-	7,411,651,584
Fondos tomados a préstamo	1,639,311,099	-	-	-	-	-	-	1,639,311,099
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	3,085,504,110	-	2,500,000,000	-	5,585,504,110
Otros pasivos (**)	365,308,613	504,000,195	656,206,114	120,307,677	181,671,535	164,855,950	181,394,140	2,173,744,224
Total pasivos	37,808,753,968	5,953,032,769	17,605,166,005	17,407,153,569	9,445,247,592	2,912,207,466	181,394,140	91,312,955,509
Brecha o Gap de vencimiento	(22,842,270,696)	(4,608,209,019)	(16,254,379,136)	(16,935,301,862)	(5,837,835,124)	27,640,276,954	55,777,835,446	16,940,116,563
2024								
Activos:								
Efectivos y equivalentes de efectivo	9,550,811,073	405,000,000	835,000,000	-	-	-	-	10,790,811,073
Inversiones	70,000,000	13,921,797	86,691,019	-	1,434,031,781	14,009,443,114	7,708,282,395	23,322,370,106
Cartera de créditos	26,116,492	25,640,114	659,146,627	620,342,031	1,524,058,939	11,985,328,625	43,981,608,511	58,822,241,339
Rendimientos por cobrar	24,692,254	24,673,853	184,521	2,644,034	15,801,841	94,081,967	445,265,383	607,343,853
Cuentas por cobrar (*)	25,572,033	16,830,295	37,470,440	9,481,413	2,745,283	2,631,520	-	94,730,984
Total activos	9,697,191,852	486,066,059	1,618,492,607	632,467,478	2,976,637,844	26,091,485,226	52,135,156,289	93,637,497,355
Pasivos:								
Depósitos del público	29,318,949,974	2,778,743,814	11,213,002,725	11,521,257,916	7,803,188,162	231,437,680	-	62,866,580,271
Depósitos en entidades financieras del país	952,068,578	1,398,496,376	1,738,411,227	163,543,441	586,036,270	504,336,694	-	5,342,892,586
Fondos tomados a préstamo	58,255,334	33,704,063	146,191,636	975,038,973	225,697,509	931,459,227	-	2,370,346,742
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
Otros pasivos (**)	308,358,486	425,428,613	553,906,249	101,552,199	153,349,681	139,155,577	153,115,532	1,834,866,337
Total pasivos	30,637,632,372	4,636,372,866	13,651,511,837	12,846,896,639	8,768,271,622	7,306,389,178	153,115,532	78,000,190,046
Brecha o gap de vencimiento	(20,940,440,520)	(4,150,306,807)	(12,033,019,230)	(12,214,429,161)	(5,791,633,778)	18,785,096,048	51,982,040,757	15,637,307,309

* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación Cibao.

** Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación Cibao.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2025		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	764,737,352	764,737,352
Depósitos en el Banco Central	4,082,472,835	4,082,472,835
Bancos del país	6,294,329,859	6,294,329,859
Bancos del extranjero	106,535,038	106,535,038
Equivalentes de efectivo	953,312,407	953,312,407
Rendimientos por cobrar	<u>24,038,618</u>	<u>24,038,618</u>
	12,225,426,109	12,225,426,109
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	25,666,042,281	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	100,000,000	N/A
Depósito a plazo	<u>1,305,000,000</u>	N/A
	27,071,042,281	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>500,000,000</u>	N/A
Reserva de liquidez total	<u><u>39,796,468,390</u></u>	N/A
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	660,972,214	660,972,214
Depósitos en el Banco Central	4,033,891,242	4,033,891,242
Bancos del país	4,668,353,099	4,668,353,099
Bancos del extranjero	169,049,201	169,049,201
Equivalentes de efectivo	1,252,410,862	1,252,410,862
Rendimientos por cobrar	<u>6,134,455</u>	<u>6,134,455</u>
	10,790,811,073	10,790,811,073
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	22,359,131,900	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	118,555,686	N/A
Depósito a plazo	<u>70,000,000</u>	-
	22,547,687,586	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>500,000,000</u>	N/A
Reserva de liquidez total	<u><u>33,838,498,659</u></u>	

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)***(c) Riesgo de crédito******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito***

Las políticas de crédito son pautas que conducen las decisiones de la Asociación Cibao con el objetivo de implementar su estrategia para administrar el riesgo de crédito fijando los criterios generales y particulares que norman el ciclo de créditos y tienen como finalidad:

- a) Mantener estándares sanos del otorgamiento;
- b) Monitorear y controlar el riesgo de crédito asumido; e,
- c) Identificar y administrar los créditos deteriorados.

Las políticas de crédito de la Asociación Cibao son:

1. Coherentes y alineadas a la regulación vigente aplicable y las prácticas prudentes del mercado;
2. Diseñadas e implementadas tomando en consideración las circunstancias internas y externas que afectan a la entidad.

En lo que se refiere al otorgamiento de crédito, las políticas:

- a) Definen el mercado objetivo a través de los planes de negocios y la reglamentación de operaciones activas, así como también, la composición deseada de la cartera y las condiciones que deben cumplir los sujetos de crédito;
- b) Determinan criterios para la fijación de precios para los productos.

El modelo normativo para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos y contingencias del estado de situación es establecido por la Superintendencia de Bancos a través del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria, teniendo estas metodologías de provisionamiento definidas para cada renglón de activo o contingencia.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)***(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

La Asociación Cibao mantiene un régimen de constitución de provisiones que se ubica por encima de lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), pero observando que las provisiones que se constituyan en exceso no resulten superiores al 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

La Asociación Cibao cuenta con políticas internas robustas para la recuperación de créditos acordes con las leyes vigentes de la República Dominicana para fines de la gestión de los créditos deteriorados. La gerencia de Recuperación de Crédito es la encargada de realizar la gestión de cobros a los clientes con créditos en atraso, a fin de recuperar sus valores adeudados y, de esta forma, mantener una cartera de crédito saneada.

La Asociación Cibao realiza una gestión de cobro sobre los créditos que presenten atrasos inferiores a dos (2) cuotas incumplidas. Los créditos que superen dos (2) cuotas son gestionados por oficinas de abogados externas contratadas para esos fines. La Asociación Cibao utiliza diferentes recursos para poner al cliente al tanto de sus atrasos, tales como: Correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de texto (SMS).

Los castigos de créditos pueden realizarse desde el primer día que ingrese a la cartera vencida (treinta y un días de atraso), siempre y cuando exista la debida justificación. Los créditos que dispongan de garantías reales podrán ser castigados a partir de los veinticuatro (24) meses de atraso con un tope máximo de permanencia en cartera de treinta y seis (36) cuotas vencidas; esto último, cuando exista una probabilidad razonable de adjudicación de la garantía antes de los 36 meses de atraso. En el caso de los préstamos sin garantías, tarjetas de créditos y ultracréditos, el castigo se realiza a los 270 días de atraso.

La Asociación Cibao cuenta con políticas que permiten la reestructuración de créditos cuando se ha deteriorado la capacidad o el comportamiento de pago del deudor. La clasificación de riesgo del crédito sujeto a reestructuración es la que resulta de la metodología establecida por el REA, y los organismos que aprueban la reestructuración serán unidades independientes de quienes aprobaron el crédito originalmente.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)***(c) Riesgo de crédito (continuación)******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)***

La Asociación Cibao cuenta con políticas que delimitan la concentración de créditos con partes vinculadas (empleados, directores y sus grupos de riesgo), así como la concentración de deuda e inversiones en grupos económicos específicos. Por limitantes normativas, los créditos son concedidos en moneda nacional, excepto en el caso de las tarjetas de crédito que pueden generar endeudamiento en dólares estadounidenses.

La Asociación Cibao cuenta con políticas y procedimientos que permiten identificar la concentración de deudas en clientes individuales, vinculados, grupos de riesgo o grupos económicos. De igual forma, los procedimientos de la Asociación Cibao permiten determinar y segmentar los créditos por sectores económicos y regiones geográficas.

Para la determinación del límite individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así como a otras sociedades o personas físicas vinculadas que, en su conjunto, se puedan calificar como un grupo económico o financiero al que esta pertenezca. Se incluyen, además, los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20 % (veinte por ciento) de participación o control de la empresa o que sean responsables de la gerencia o dirección de la misma.

Para la determinación de los vinculados a la Asociación Cibao se toman en consideración los criterios establecidos en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, el cual contempla que la vinculación se produce cuando:

- a) Se participa directa o indirectamente en la propiedad de la entidad;
- b) Se participa en la gestión de la entidad, incluyendo los funcionarios y empleados de la misma. Se incluirán los asesores igualados y personal externo contratado durante la duración de su contrato;
- c) Existan relaciones que a juicio de la Superintendencia de Bancos evidencien esa vinculación hasta tanto se presenten las pruebas de lo contrario.

Concentración de créditos

Con una periodicidad mensual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos conoce los niveles de concentración de créditos de acuerdo con los límites establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos vigente.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Sectores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de créditos por tipo de productos cerró con la siguiente distribución:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comercial	19.50 %	17.78 %
Consumo	18.80 %	19.06 %
Hipotecario	<u>61.70 %</u>	<u>63.16 %</u>
	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

Regiones geográficas:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de créditos por regiones geográficas cerró con la siguiente distribución:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Zona Norte	49.66 %	50.27 %
Zona Sur y Este	<u>50.34 %</u>	<u>49.73 %</u>
	<u>100.00 %</u>	<u>100.00 %</u>

Al 31 de diciembre de 2025 no existe una alta concentración individual en la cartera de créditos y captaciones, representando estas un 1.07 % y 5.51 % respecto al total de ambas carteras (0.73 % y 2.79 % en el 2024).

(ii) Información sobre las garantías

La Asociación Cibao cuenta con políticas y procedimientos que permiten administrar la evaluación, formalización, admisibilidad, registro, seguimiento y control de las garantías tomando en consideración los lineamientos establecidos en la normativa vigente y las mejores prácticas del mercado.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Información sobre las garantías (continuación)

Los créditos deteriorados que presentan dos o más cuotas incumplidas son enviados a oficinas externas de gestión legal para obtener su recuperación, la cual puede culminar con la ejecución de la garantía. La Asociación Cibao cuenta con mecanismos de monitoreo y seguimiento a esas oficinas externas para garantizar la ejecución oportuna de esas garantías cuando no se logra la recuperación del crédito.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías; Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas; e Información sobre los instrumentos para los que no se han reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.

En la nota 2.7 se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación Cibao para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos, castigo de la cartera de créditos, reestructuración de créditos, recuperación de la cartera de créditos y garantías de créditos.

(iii) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su sector y su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Inversiones						
Sector público						
no financiero:						
Clasificación A	10,006,926,896	-	10,006,926,896	11,148,401,555	-	11,148,401,555
Clasificación B	638,202,792	-	638,202,792	-	-	-
	<u>10,645,129,688</u>	<u>-</u>	<u>10,645,129,688</u>	<u>11,148,401,555</u>	<u>-</u>	<u>11,148,401,555</u>
Sector financiero:						
Clasificación A	14,251,473,388	(17,504,448)	14,233,968,940	12,098,318,983	(19,368,539)	12,078,950,444
Clasificación B	2,956,769,835	(6,021,252)	2,950,748,583	-	-	-
	<u>17,208,243,223</u>	<u>(23,525,700)</u>	<u>17,184,717,523</u>	<u>12,098,318,983</u>	<u>(19,368,539)</u>	<u>12,078,950,444</u>
Sector privado						
no financiero:						
Clasificación A	-	-	-	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325
Clasificación B	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325	-	-	-
Sector no residente:						
Clasificación A	20,736,147	(211,280)	20,524,867	20,075,006	(200,750)	19,874,256
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>27,929,683,620</u>	<u>(25,404,217)</u>	<u>27,904,279,403</u>	<u>23,322,370,106</u>	<u>(21,236,526)</u>	<u>23,301,133,580</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos mayores deudores comerciales:						
Clasificación A	2,514,888,581	(30,593,977)	2,484,294,604	1,469,046,603	(14,691,651)	1,454,354,952
Clasificación B	4,143,816,930	(96,595,610)	4,047,221,320	3,125,209,307	(42,879,686)	3,082,329,621
Clasificación C	105,926,584	(10,520,176)	95,406,408	295,539,871	(2,955,849)	292,584,022
Clasificación D1	155,556	(102,811)	52,745	36,751,017	(367,571)	36,383,446
Clasificación D2	20,167,229	(729,985)	19,437,244	303,907,152	(54,845,773)	249,061,379
Clasificación E	514,983,696	(267,657,021)	247,326,675	107,763,243	(68,268,637)	39,494,606
	<u>7,299,938,576</u>	<u>(406,199,580)</u>	<u>6,893,738,996</u>	<u>5,338,217,193</u>	<u>(184,009,167)</u>	<u>5,154,208,026</u>
Cartera de créditos medianos deudores comerciales						
Clasificación A	161,284,640	(1,974,982)	159,309,658	199,263,469	(1,993,040)	197,270,429
Clasificación B	125,344,958	(2,274,764)	123,070,194	746,369	(22,391)	723,978
Clasificación C	1,981,110	(482,993)	1,498,117	30,062,465	(2,226,898)	27,835,567
Clasificación D2	34,424,332	(3,191,149)	31,233,183	-	-	-
Clasificación E	25,030,514	(6,023,208)	19,007,306	33,306,024	(21,184,991)	12,121,033
	<u>348,065,554</u>	<u>(13,947,096)</u>	<u>334,118,458</u>	<u>263,378,327</u>	<u>(25,427,320)</u>	<u>237,951,007</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	5,194,407,234	(75,717,420)	5,118,689,814	4,710,778,451	(56,488,665)	4,654,289,786
Clasificación B	148,341,509	(5,307,311)	143,034,198	108,585,152	(2,634,082)	105,951,070
Clasificación C	70,060,351	(11,190,746)	58,869,605	41,012,857	(2,484,532)	38,528,325
Clasificación D1	66,051,476	(24,972,356)	41,079,120	53,756,627	(16,831,290)	36,925,337
Clasificación D2	61,572,727	(34,259,002)	27,313,725	16,550,966	(9,580,657)	6,970,309
Clasificación E	26,091,218	(14,013,279)	12,077,939	-	-	-
	<u>5,566,524,515</u>	<u>(165,460,114)</u>	<u>5,401,064,401</u>	<u>4,930,684,053</u>	<u>(88,019,226)</u>	<u>4,842,664,827</u>
Créditos de consumo - préstamos personales						
Clasificación A	9,828,084,315	(168,376,431)	9,659,707,884	8,902,753,043	(93,226,483)	8,809,526,560
Clasificación B	282,382,578	(25,695,681)	256,686,897	257,513,896	(5,389,867)	252,124,029
Clasificación C	95,512,086	(28,176,240)	67,335,846	96,984,750	(14,520,096)	82,464,654
Clasificación D1	186,189,333	(107,539,839)	78,649,494	184,970,687	(57,075,137)	127,895,550
Clasificación D2	133,255,288	(109,189,132)	24,066,156	103,922,436	(58,127,076)	45,795,360
Clasificación E	33,111,784	(28,877,584)	4,234,200	17,800,833	(11,397,789)	6,403,044
	<u>10,558,535,384</u>	<u>(467,854,907)</u>	<u>10,090,680,477</u>	<u>9,563,945,645</u>	<u>(239,736,448)</u>	<u>9,324,209,197</u>
Créditos de consumo - tarjetas de crédito						
Clasificación A	2,056,955,517	(42,158,555)	2,014,796,962	1,652,531,820	(16,525,320)	1,636,006,500
Clasificación B	52,091,243	(5,034,453)	47,056,790	33,073,465	(992,204)	32,081,261
Clasificación C	33,754,894	(12,618,549)	21,136,345	25,070,954	(4,273,094)	20,797,860
Clasificación D1	76,246,204	(51,202,173)	25,044,031	51,168,968	(17,675,359)	33,493,609
Clasificación D2	54,940,311	(46,777,410)	8,162,901	36,922,036	(19,526,031)	17,396,005
Clasificación E	12,445,383	(12,445,383)	-	6,165,358	(5,568,522)	596,836
	<u>2,286,433,552</u>	<u>(170,236,523)</u>	<u>2,116,197,029</u>	<u>1,804,932,601</u>	<u>(64,560,530)</u>	<u>1,740,372,071</u>
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	40,048,957,440	(505,552,248)	39,543,405,192	35,325,115,456	(361,063,259)	34,964,052,197
Clasificación B	1,275,897,517	(37,443,741)	1,238,453,776	1,469,490,194	(16,548,638)	1,452,941,556
Clasificación C	318,215,109	(12,325,588)	305,889,521	365,285,565	(7,115,830)	358,169,735
Clasificación D1	206,108,171	(23,418,595)	182,689,576	276,011,941	(7,485,016)	268,526,925
Clasificación D2	58,299,063	(16,904,180)	41,394,883	46,328,818	(9,573,094)	36,755,724
Clasificación E	25,246,670	(11,904,998)	13,341,672	46,195,399	(18,686,794)	27,508,605
	<u>41,932,723,970</u>	<u>(607,549,350)</u>	<u>41,325,174,620</u>	<u>37,528,427,373</u>	<u>(420,472,631)</u>	<u>37,107,954,742</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>67,992,221,551</u>	<u>(1,831,247,570)</u>	<u>66,160,973,981</u>	<u>59,429,585,192</u>	<u>(1,022,225,322)</u>	<u>58,407,359,870</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

El saldo de las provisiones distribuidas en esta nota difiere del saldo de las provisiones constituidas debido a que para 2024 las provisiones adicionales no fueron consideradas en la distribución de las provisiones reportadas a través de la Central de Riesgos conforme a lo pautado en los reportes requeridos.

(iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	823,594,396	767,233,451	692,043,955	825,689,698	693,426,676	671,366,049
Cartera en cobranza judicial (1)	205,150,464	191,707,856	150,508,678	199,019,450	156,113,217	127,931,554
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	402,192,236	268,556,615	216,089,407	227,352,943	179,834,127	169,926,975
Cartera de créditos castigada	<u>1,741,917,473</u>	<u>1,273,883,924</u>	<u>1,068,707,804</u>	<u>1,177,419,199</u>	<u>928,498,187</u>	<u>862,446,451</u>
Total de créditos deteriorados	<u>3,172,854,569</u>	<u>2,501,381,846</u>	<u>2,127,349,844</u>	<u>2,429,481,290</u>	<u>1,957,872,207</u>	<u>1,831,671,029</u>
Cartera de créditos bruta (1)	<u>67,337,586,069</u>	<u>59,212,012,946</u>	<u>52,388,629,302</u>	<u>58,822,241,339</u>	<u>52,268,254,520</u>	<u>45,485,219,815</u>
Tasa histórica de impago %	<u>4.71%</u>	<u>4.22%</u>	<u>4.06%</u>	<u>4.13 %</u>	<u>3.75 %</u>	<u>4.03 %</u>

(1) Se corresponde con el balance promedio simple.

(v) Cobertura de las garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las garantías recibidas es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	2,514,888,581	(663,618,676)	1,851,269,905	1,469,046,603	(372,691,267)	1,096,355,336
Clasificación B	4,143,816,930	(2,875,379,387)	1,268,437,543	3,125,209,307	(2,693,623,289)	431,586,018
Clasificación C	105,926,584	(105,926,584)	-	295,539,871	(295,539,871)	-
Clasificación D1	155,556	-	155,556	36,751,017	(36,751,017)	-
Clasificación D2	20,167,229	(20,167,229)	-	303,907,152	(303,545,770)	361,382
Clasificación E	<u>514,983,696</u>	<u>(407,896,971)</u>	<u>107,086,725</u>	<u>107,763,243</u>	<u>(107,763,243)</u>	<u>-</u>
	<u>7,299,938,576</u>	<u>(4,072,988,847)</u>	<u>3,226,949,729</u>	<u>5,338,217,193</u>	<u>(3,809,914,457)</u>	<u>1,528,302,736</u>
Medianos deudores comerciales						
Clasificación A	161,284,640	(92,111,956)	69,172,684	199,263,469	(140,745,577)	58,517,892
Clasificación B	125,344,958	(94,059,750)	31,285,208	746,369	-	746,369
Clasificación C	1,981,110	-	1,981,110	30,062,466	(19,924,566)	10,137,900
Clasificación D2	34,424,332	(34,353,736)	70,596	-	-	-
Clasificación E	<u>25,030,514</u>	<u>(25,030,514)</u>	<u>-</u>	<u>33,306,024</u>	<u>(33,306,024)</u>	<u>-</u>
	<u>348,065,554</u>	<u>(245,555,956)</u>	<u>102,509,598</u>	<u>263,378,328</u>	<u>(193,976,167)</u>	<u>69,402,161</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	5,194,407,234	(2,493,546,931)	2,700,860,303	4,710,778,451	(2,638,249,215)	2,072,529,236
Clasificación B	148,341,509	(120,030,694)	28,310,815	108,585,152	(77,003,568)	31,581,584
Clasificación C	70,060,351	(36,975,173)	33,085,178	41,012,857	(30,126,500)	10,886,357
Clasificación D1	66,051,476	(29,942,604)	36,108,872	53,756,627	(25,235,218)	28,521,409
Clasificación D2	61,572,727	(17,264,184)	44,308,543	16,550,967	(6,157,373)	10,393,594
Clasificación E	26,091,218	(23,277,616)	2,813,602	-	-	-
	<u>5,566,524,515</u>	<u>(2,721,037,202)</u>	<u>2,845,487,313</u>	<u>4,930,684,054</u>	<u>(2,776,771,874)</u>	<u>2,153,912,180</u>
Créditos de consumo - Préstamos personales						
Clasificación A	9,828,084,315	(5,001,160,878)	4,826,923,437	8,902,753,043	(4,723,109,704)	4,179,643,339
Clasificación B	282,382,578	(172,733,968)	109,648,610	257,513,896	(168,855,451)	88,658,445
Clasificación C	95,512,086	(19,838,597)	75,673,489	96,984,750	(28,396,768)	68,587,982
Clasificación D1	186,189,333	(16,687,387)	169,501,946	184,970,687	(36,115,528)	148,855,159
Clasificación D2	133,255,288	(1,653,679)	131,601,609	103,922,436	(3,204,465)	100,717,971
Clasificación E	33,111,784	(8,543,443)	24,568,341	17,800,833	(9,695,190)	8,105,643
	<u>10,558,535,384</u>	<u>(5,220,617,952)</u>	<u>5,337,917,432</u>	<u>9,563,945,645</u>	<u>(4,969,377,106)</u>	<u>4,594,568,539</u>
Créditos de consumo - Tarjetas de crédito						
Clasificación A	2,056,955,517	(3,569,189)	2,053,386,328	1,652,531,820	(1,035,635)	1,651,496,185
Clasificación B	52,091,243	(18,057)	52,073,186	33,073,465	-	33,073,465
Clasificación C	33,754,894	-	33,754,894	25,070,954	-	25,070,954
Clasificación D1	76,246,204	(11,087)	76,235,117	51,168,966	(11,940)	51,157,026
Clasificación D2	54,940,311	-	54,940,311	36,922,036	(17,300)	36,904,736
Clasificación E	12,445,383	-	12,445,383	6,165,358	-	6,165,358
	<u>2,286,433,552</u>	<u>(3,598,333)</u>	<u>2,282,835,219</u>	<u>1,804,932,599</u>	<u>(1,064,875)</u>	<u>1,803,867,724</u>
Créditos hipotecarios						
Clasificación A	40,048,957,440	(40,048,957,440)	-	35,325,115,456	(35,325,115,456)	-
Clasificación B	1,275,897,517	(1,275,897,517)	-	1,469,490,194	(1,469,490,194)	-
Clasificación C	318,215,109	(318,215,109)	-	365,285,565	(365,285,565)	-
Clasificación D1	206,108,171	(206,108,171)	-	276,011,941	(276,011,941)	-
Clasificación D2	58,299,063	(58,299,063)	-	46,328,818	(46,328,818)	-
Clasificación E	25,246,670	(25,246,670)	-	46,195,399	(46,195,399)	-
	<u>41,932,723,970</u>	<u>(41,932,723,970)</u>	<u>-</u>	<u>37,528,427,373</u>	<u>(37,528,427,373)</u>	<u>-</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>67,992,221,551</u>	<u>(54,196,522,260)</u>	<u>13,795,699,291</u>	<u>59,429,585,192</u>	<u>(49,279,531,852)</u>	<u>10,150,053,340</u>

(vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	<u>242,153,699</u>	<u>72,646,150</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

27 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)*

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación Cibao recuperó mediante cobros en efectivo créditos sin garantías, previamente castigados, por un valor de capital ascendente a DOP49,123,098 y DOP56,084,897, respectivamente.

La Asociación Cibao mantiene políticas para la recuperación de las garantías recibidas como recuperación de créditos (bienes adjudicados) para lo cual realiza las siguientes actividades no limitativas:

- a) Somete a la Comisión de Asignación de Precios, los precios de venta mínimos de los inmuebles disponibles para la venta tomando como referencia el valor del mercado del inmueble.
- b) Publica en la página de Internet e Intranet de la Asociación Cibao u otros medios electrónicos disponibles el Catálogo de Bienes Disponibles para la Venta.
- c) Negocia con los clientes interesados en adquirir los inmuebles acordes con los rangos de precios definidos, y establece relaciones de negocios con personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta de inmuebles para su promoción.
- d) Obtiene la no objeción previa de la SB cuando la venta se pretende hacer a una persona vinculada.
- e) Otorga financiamientos a los interesados.

(d) Exposición a otros riesgos

La Asociación Cibao analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no está expuesta a otros riesgos significativos.

28 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las operaciones con partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2025 y 2024 son como sigue:

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración:</u>				
31 de diciembre de 2025	<u>1,976,661,051</u>	<u>6,286,428</u>	<u>1,982,947,479</u>	<u>3,343,085,780</u>
31 de diciembre de 2024	<u>1,804,437,526</u>	<u>4,145,844</u>	<u>1,808,583,370</u>	<u>3,013,607,421</u>

La Asociación Cibao mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos vinculados a la administración de la Asociación Cibao incluyen DOP965,233,727 y DOP1,515,694,414, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas (específicamente de los depósitos del personal pasivo por el plan de beneficios post retiro) mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas con partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
2025					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	109,972,558	143,563,005	1,713,294,786	1,966,830,349
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	11,655	12,532	110,389	134,576
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	4,768,879	738,943	-	5,507,822
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	123,290	1,875,029	1,998,319
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de 90 días)	<u>67,006</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>67,006</u>
		<u>114,820,098</u>	<u>144,437,770</u>	<u>1,715,280,204</u>	<u>1,974,538,072</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
2025					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,433,477	439,448	5,938,538	7,811,463
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	10,654	2,632	118,032	131,318
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	397,494	44,739	-	442,233
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	1,603	19,317	20,920
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de 90 días)	<u>3,473</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,473</u>
		<u>1,845,098</u>	<u>488,422</u>	<u>6,075,887</u>	<u>8,409,407</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>593,911,206</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>593,911,206</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>1,736,866,361</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,736,866,361</u>
2024					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	100,078,548	101,005,773	1,595,085,986	1,796,170,307
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	10,640	9,949	101,464	122,053
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	3,520,297	-	-	3,520,297
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	69,780	-	272,699	342,479
Vinculados a la administración	Reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	<u>4,799</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,799</u>
		<u>103,684,064</u>	<u>101,015,722</u>	<u>1,595,460,149</u>	<u>1,800,159,935</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Total DOP</u>
2024					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,265,651	544,048	6,111,865	7,921,564
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	13,222	6,917	193,819	213,958
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	283,581	-	-	283,581
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	1,403	-	1,773	3,176
Vinculados a la administración	Reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	1,156	-	-	1,156
		<u>1,565,013</u>	<u>550,965</u>	<u>6,307,457</u>	<u>8,423,435</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>522,510,008</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>522,510,008</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>1,648,928,396</u>	<u>576,850</u>	<u>-</u>	<u>1,649,505,246</u>

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
<u>Ingresos</u>			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>165,383,657</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	<u>-</u>	<u>149,893,976</u>
Al 31 de diciembre de 2024			
<u>Ingresos</u>			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>130,799,454</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	<u>-</u>	<u>144,022,849</u>

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

29 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigos de:		
Cartera de créditos	614,329,926	336,736,567
Rendimientos por cobrar	67,032,909	28,079,805
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,650,168	-
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(129,043,589)	(85,856,374)
Rendimientos por cobrar	74,510,914	54,967,593
Inversiones	4,162,693	12,960,107
Bienes recibidos en recuperación de créditos	39,120,427	10,181,964
Operaciones contingentes	11,249,555	7,746,710
Bienes recibidos en recuperación de crédito	242,153,699	72,646,150
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	9,184,000	11,845,000
Reservas patrimoniales	552,050,970	492,807,890
Intereses reinvertidos de captaciones	1,042,987,262	770,685,842
Costo de software reconocido en gastos	133,242,222	-
Activos descargados y reconocidos como gastos	19,593,834	82,495
Pérdidas actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (neto)	<u>(12,241,341)</u>	<u>(51,312,558)</u>

30 Hechos posteriores al cierre

Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025 y la Circular SB: CSB-REG-202500002, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

30 Hechos posteriores al cierre (continuación)

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, que estableció un período transitorio denominado “Valor Razonable Sintético” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

◆ Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):

- Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025, para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido se estableció que debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.
- Se permitió la venta de hasta un 30 % de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

◆ Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1 de enero de 2026):

Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

30 Hechos posteriores al cierre (continuación)

Más adelante, la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

En este contexto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Asociación Cibao aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta, reportados por la Asociación Cibao al 31 de diciembre de 2025, como ganancias no realizadas en inversiones ascienden a aproximadamente DOP235,000,000. Este monto forma parte del ajuste inicial en el año 2026 por aproximadamente DOP238,000,000 que fue reconocido como ganancias no realizadas en inversiones medidas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan no ser relevantes:

- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contratos de préstamo de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Derechos en fideicomiso.
- ◆ Participaciones en otras sociedades.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Operaciones descontinuadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Utilidad por acción.

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos (continuación)

- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ◆ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Reclasificación de pasivos de regular significación.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
 - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.